



RESUMEN DE PRENSA

**Fin de semana
Y
12/06/23**

ANDALUCÍA

El PP renovará a una docena de parlamentarios tras su éxito el 28-M

J. M. MARQUÉS PERALES

@marquesperales

Es el precio del éxito. El PP andaluz tendrá que renovar en los próximos días a una docena de parlamentarios autonómicos porque se convertirán en alcaldes o asumirán importantes responsabilidades en los ayuntamientos. A ello se une que Elías Bendodo, actual coordinador general del PP nacional, también deberá dejar el acta en el antiguo hospital de las Cinco Llagas porque liderará la lista de las elecciones generales del 23 de julio, posiblemente, por la provincia de Málaga. La renovación es amplia, ya que afecta a 12 de los 58 diputados que mantiene en la actualidad. Y aún es posible que sean más, porque los populares deben decidir los gobiernos de tres diputaciones provinciales con las que no contaban, las de Cádiz, Huelva y Granada.

El portavoz del PP en la Cámara andaluza, Toni Martín, hace recuento estos días de hasta dónde llegará la renovación. Algunas listas como las de Málaga y Córdoba van a correr casi hasta los últimos puestos, porque hay personas en las nóminas que no están disponibles en estos momentos por diversas causas. No obstante, explica Martín, no habrá problemas, porque todavía cuenta con un pequeño margen. No hay una salida clara si un partido agota toda la lista y los suplentes que presentó a unos comicios.

La causa de esta renovación es que el puesto de parlamentario andaluz es incompatible con el ejercicio de alcalde. Esto obedece a una reforma que se impleó durante la Presidencia de José Antonio Griñán, porque el PSOE recibía de la cantidad de alcaldes po-

● Bendodo y Bravo también dejarán la Cámara andaluza para liderar dos candidaturas en las elecciones generales



El futuro alcalde de Cádiz, Bruno García, con el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

pulares que estaban en el pleno y que ejercían una seria oposición a los consejeros de la Junta. Entonces, los socialistas venían de las municipales de 2011, que fueron muy malas para ellos y los registros del PP se habían convertido en un ariete parlamentario contra el Gobierno autonómico.

Por contra, la situación actual para el PSOE es ahora mucho peor. En 2011 también encajaron un mal resultado en las municipales, pero gobernaban en la Administración autonómica, un colchón interminable. Ahora, no tiene la

Junta y ha perdido ayuntamientos importantes como el de Sevilla, más las diputaciones de Cádiz, Huelva y Granada. Sólo en el consistorio hispalense, hay unos 150 cargos y puestos de confianza que pasarán a manos del PP. La dirección andaluza del PSOE ya tuvo que recomponer sus cuentas por la caída de las subvenciones por los resultados electorales y las primarias y congreso que organizó para el congreso de Susana Díaz. Juan Espadas tuvo que solicitar a las agrupaciones locales que contribuyeran más con la re-

gional. Ahora, las locales también acusarán el golpe.

CÁDIZ, GRANADA, ÉCIJA

El próximo alcalde de Cádiz, Bruno García, ya se despidió la semana pasada en el Pleno del Parlamento, aunque aún no se ha registrado su entrega de acta. Junto a él, también dejan el escaño Marifrán Carazo, próxima alcaldesa de Granada; Silvia Heredia, de Écija; Monserrat Paz, de La Granjuela; Alberto Fernández, de Ayamonte, y Aurelio Fernández, de Lucena. Suman una docena,

aunque la cifra no se cerrará hasta que se celebren los plenos de constitución el próximo sábado 17 de junio, ya que algunos están pendientes de pactos.

Pero, además, hay dos o tres parlamentarios que dejarán las actas porque se dedicarán de modo pleno a los ayuntamientos, aunque no sean los alcaldes. Éste parece ser el caso de Jorge Saavedra, que iba de segundo en la lista de Marifrán Carazo por Granada. Y aún queda otro grupo, más difícil de cuantificar, que pueden ser o presidentes o vicepresidentes de las diputaciones no esperadas.

El PP copa ahora todo el poder autonómico andaluz y buena parte del municipal, al menos, el de los grandes ayuntamientos y diputaciones. Y todavía queda la incógnita de lo que sucederá tras las elecciones generales del 23 de julio. Todos los sondeos dan una victoria a Alberto Núñez Feijóo, aunque debe resolverse si esa ventaja demoscópica se traduce en una mayoría suficiente.

El PP copa ahora todo el poder autonómico andaluz y buena parte del municipal

Si el PP se hiciera con el Gobierno de la nación, no hay una previsión de que Juanma Moreno tuviese que relevar a algunos de sus consejeros. Quienes contaban con más opciones ya se fueron. Son los casos de Elías Bendodo, ahora número tres del PP, y de Juan Bravo, ex consejero de Hacienda. El malagueño encabezará la lista del PP en las generales por su provincia, y Bravo irá como número uno por Sevilla. Génova tiene previsto comunicar hoy quiénes serán los cabezas de lista en todas las provincias.

Bendodo asegura que “en el PSOE todo el mundo corre despavorido a ver quién se salva”

R. A. CÁDIZ

El coordinador general del PP, Elías Bendodo, aseguró ayer en Cádiz que el adelanto electoral de Pedro Sánchez al 23 de julio ha provocado que en el PSOE “todo el mundo corre despavorido” para ver “quién se salva”, y señaló a los ministros y a los secreta-

rios de Estado como los primeros que lo quieren lograr.

En su intervención ante la Junta Directiva del PP provincial en Cádiz, Bendodo consideró que los socialistas están haciendo las candidaturas “con la navaja en la mano” y que “han cambiado las listas para gestionar el postsan- chismo, intentando colocarse pa-

ra lo que viene”. A su juicio, “ha cundido el sálvese quien pueda” después de adelantar las elecciones porque dentro del PSOE “todo el mundo corre despavorido” para ver quién se salva, y señaló que son “los ministros y los secretarios de Estado” los primeros que lo quieren lograr.

Asimismo, acusó al presiden-

te del Gobierno, Pedro Sánchez, de ser “un mal democrata” que quiere que la gente “no vaya a votar” porque es “lo único que le queda”.

En este sentido, Bendodo se mostró convencido de que pese a convocar las generales en la última semana de julio para que la gente elija “entre vacaciones y

elecciones”, los ciudadanos “van a elegir entre España y Sánchez”. Y pidió que se le responda “con más democracia”, invitando a los ciudadanos a que vayan a votar masivamente el 23 de julio para confirmar “un cambio que es imparable”.

En su intervención hizo hincapié en que “se tiene que ir a su casa el presidente de la ley sólo si es sí”, al que consideró responsable de que se contabilicen “casi 1.200 condenas revisadas a la baja”, por lo que “117 violadores han salido de la cárcel y eso no le puede salir gratis”.

SEVILLA

Juan Bravo y Juan Ávila lideran las listas del PP por Sevilla

● El ex consejero de Hacienda lo hará por el Congreso y el alcalde de Carmona por el Senado

C. N. A.

El Partido Popular ya ha elegido a sus cabezas de listas para las elecciones generales del 23 de julio. Serán dos populares que compartan nombre y una trayectoria política avalada por el éxito de los últimos años. Dos nombres en auge para unos comicios en los que el PP quiere revalidar el éxito del 28-M.

Para el Congreso, el número uno por la circunscripción de Sevilla será Juan Bravo, que ostentó el cargo de consejero de Hacienda en

la primera legislatura de Juanma Moreno en Andalucía, en un gobierno compartido con Cs. Bravo es natural de Jaén, pero lleva años afincado en Sevilla.

En este punto, conviene recordar que no será la primera vez que un jiennense lidere la lista sevillana al Congreso de los Diputados. Ya existe un precedente, el que protagonizó Cristóbal Montoro en las elecciones de la década pasada que llevaron a Mariano Rajoy a la presidencia del Ejecutivo español. Montoro fue ministro de Hacienda en aquella legislatura, marcada por las secuelas de la crisis económica de 2008.

Por su parte, el alcalde de Carmona, Juan Ávila, será el cabeza de lista al Senado por Sevilla. Ávila es uno de los nombres que simboliza el triunfo del PP en esta provincia —que hasta ahora ha sido un caladero de votos del PSOE— los pasados comicios locales.



Juan Bravo y Juan Ávila, cabezas de listas al Congreso y al Senado por el PP en Sevilla.

Bravo lleva años afincado en Sevilla y Ávila arrasó en Carmona los últimos comicios

Logró mayoría absoluta en Carmona, donde seguirá siendo alcalde, además de uno de los principales referentes del Partido Popular en Andalucía. Debe recor-

darse que disputó a Virginia Pérez la presidencia del partido en la provincia. Unas primarias, celebradas en 2021, que acabaron con la victoria de Pérez frente a la candidatura encabezada por Ávila, apoyada por el aparato del PP andaluz. El regidor carmonense llegó a calificar tales elecciones de "fraude histórico".

Tras los pasados comicios municipales, que supusieron el fin de la hegemonía socialista histórica en la provincia y la pérdida de la ma-

yoría absoluta de este partido en la Diputación, el PP tiene el reto de validar y ampliar estos resultados en unos comicios generales adelantados a finales de julio, para que la mancha azul siga creciendo en esta circunscripción.

En el PSOE, a 50 días de la cita con las urnas, la confección de las listas andaluzas ha generado bastante polémica dentro y fuera del partido, después de que se conocieran los nombres de los números unos fijados por Ferraz.

Las CCAA socialistas tienen los tipos de IRPF más altos, con Valencia a la cabeza: un 54%

IRPF del 50%. En las regiones que sí han podido conservar los socialistas destaca Castilla-La Mancha, donde Emilio García-Pagán revalidó *in extremis* su mayoría absoluta y cuyo PIB ha crecido en estos cuatro años tanto como el de Madrid: un 2,1%. En su caso, el IRPF se sitúa en el 47%, alejado de los tipos máximos que exhiben otras autonomías socialistas, y su revalidación preside promete congelar impuestos y bonificar fiscalmente a las rentas medias y bajas. Mientras, en Navarra, donde la socialista María Chivite intenta armar un ejecutivo con Geroa Bai y Contigo Navarra (Podemos, IU y Batzarre), la economía está un 1,7% por encima de las cotas de 2019, a pesar de que su tributo sobre la Renta es el segundo más alto del país: un 52%.

¿Y cómo han evolucionado las otras comunidades autónomas en las que no hubo elecciones el 28-M? Entre las gobernadas por los populares, Galicia crece un 1,2% respecto a los niveles de hace cuatro años, y Andalucía, un 0,6% (en ambos casos, con un IRPF del 47% en su tramo más alto). El farolillo rojo entre los feudos del PP es Castilla y León, cuyo PIB se encuentra un 0,6% por debajo de las cotas de 2019, con un Impuesto sobre la Renta del 46%, el segundo más bajo después de Madrid. Respecto a Cataluña, su economía se encuentra apenas un 0,2% por encima de los niveles de hace cuatro años (IRPF en el 50%), mientras que el País Vasco se anota un avance del 0,7%, también con una elevada carga impositiva (49% en la Renta).

En Andalucía no hubo elecciones autonómicas, pero sí municipales y el PP desbancó al PSOE en la mayoría de grandes capitales andaluzas, como Sevilla, Málaga o Córdoba, plazas en las que, en algunos casos, también necesitará a Vox para gobernar. Un giro que se produjo un año después de que el PP lograra mayoría absoluta al frente de la Junta de Andalucía enarblando la bandera de las bajadas de impuestos y de los incentivos para atraer inversión, política económica que, a la vista de lo sucedido en las urnas, está proporcionando importantes réditos a los populares. ¿Serán la economía y la fiscalidad determinantes en los resultados del 23-J?

Los salarios suben un 3,26% y elevan la presión sobre los costes laborales

EN MAYO/ Los sueldos pactados en convenio registraron el mes pasado su mayor subida desde 2008, mientras que los costes laborales se dispararon un 4,3% hasta marzo, el alza más abultada desde el Covid.

J. Díaz, Madrid

La ola inflacionista, que en España alcanzó su cénit en julio del año pasado con un incremento del IPC del 10,8%, disparó las presiones sindicales sobre los salarios para mitigar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, que en el punto álgido de la crisis vieron cómo el alza de precios cuadruplicaba sus mejoras retributivas. Con la inflación en fase de moderación, que no controlada, como evidencia una tasa subyacente todavía muy elevada del 6,1%, la distancia entre los incrementos del IPC general y de los salarios se ha reducido, hasta el punto de converger en mayo. Los convenios laborales registrados hasta el mes pasado recogen una mejora salarial media del 3,26%, según las últimas estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social, igualándose así con el IPC de mayo, que, según el indicador adelantado por el INE, habría finalizado el mes en el 3,2%.

Es la primera vez en muchos meses que la inflación no crece más que los sueldos, a pesar de que éstos han seguido desde finales de 2021 un lento pero inexorable ascenso, encadenando diecisiete subidas mensuales consecutivas. Para encontrar un alza superior habría que remontarse a 2008, cuando los salarios pactados en convenio subieron de media un 3,6%.

La paulatina ralentización de los precios ha permitido a los sueldos recuperar parte del terreno perdido, en una trayectoria que sigue apuntando al alza. De hecho, el acuerdo alcanzado entre la patronal y los sindicatos en el marco de la negociación colectiva prevé un incremento del 4% este año y del 3% en 2024 y 2025, además de un 1% adicional cada ejercicio en función del IPC. Esto es, la presión de los precios ha terminado calando en los sueldos. Y aunque no lo ha hecho con la intensidad que se temía, amplias franjas del tejido productivo recogen subidas próximas al 5%.

Así, de los 8 millones de trabajadores afectados por los convenios rubricados hasta mayo, más de 3,1 millones co-

SALARIOS E INFLACIÓN CONVERGEN



La escalada de los costes laborales

Variación trimestral del Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA). En %.



Expansión

Fuente: INE y Ministerio de Trabajo

brarán este año un 4,82% más de media, 1,6 puntos por encima de la inflación actual. Por contra, otros 4 millones de empleados verán elevados sus sueldos entre un 1,96% y un 2,96%, lo que reduce la media global.

Las mejoras salariales permitirán que muchos trabajadores dejen de perder poder adquisitivo este año, lo que a priori supone una buena noticia. Lo que no lo es tanto es que esos incrementos alimentan el riesgo de efectos de segunda ronda en la inflación; es decir, amenazan con repuntes

en los precios como consecuencia del aumento de los sueldos, que engordan los costes laborales de los empresarios, lo que a su vez podría traducirse en nuevas subidas de precios a los clientes para compensarlos. Los posibles efectos negativos no acaban ahí. El ascenso de los costes laborales podría afectar a las decisiones de contratación de los empresarios en un intento de aliviar las cargas, como advierten los expertos.

De momento, los riesgos parecen acotados. De los 8 millones de trabajadores afecta-

dos por los convenios registrados hasta la fecha, 6,2 millones no cuentan con cláusula de garantía salarial (el 77,4% del total) frente a los 1,81 millones que sí la tienen (el 22,5%), aunque más de la mitad son sin efectos retroactivos.

Coste por hora trabajada

La creciente presión que los salarios ejercen sobre los costes laborales es ya más que palpable. En el primer trimestre de este año, el coste por hora trabajada se disparó un 4,3% interanual, según el In-

El IPC cala en los sueldos: 3,1 millones de trabajadores cobrarán un 4,8% más este año

dice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) avanzado ayer por el INE. Son cinco décimas más que en el cuarto trimestre de 2022 (3,8%) y la subida más pronunciada desde el segundo trimestre de 2020, cuando la pandemia de Covid y la declaración del estado de alarma catapultaron un 8,2% los costes laborales, fruto esencialmente de una abrupta reducción de las horas trabajadas, que en ese periodo cayeron en picado.

La marea de los costes ha golpeado con fuerza a la inmensa mayoría de sectores económicos, con la única excepción de las actividades financieras y de seguros, donde cayeron un 5,5%. En el resto, crecieron con desigual grado de intensidad. Lideraron el ranking las industrias extractivas, donde el coste laboral aumentó casi a tasas de doble dígito (un 9,9%), y las empresas de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, que entre enero y marzo afrontaron un alza del 9,2%. Sobresale también el comercio (al por mayor y minorista), actividad que vio elevarse un 6,6% sus costes laborales, mientras que en las actividades administrativas y servicios auxiliares lo hicieron un 6,3%; en la hostelería un 5,3%; en el sector público, un 4,7%, y en la construcción, un 4%.

Junto a las fuertes presiones de las organizaciones sindicales reclamando mejoras salariales contra la inflación, que se vienen plasmando desde hace meses en los diferentes convenios colectivos, otros factores que han coadyuvado a elevar los costes laborales han sido los incrementos del salario mínimo interprofesional (SMI), que perciben ya más de dos millones de trabajadores, y el déficit existente en determinados perfiles profesionales, que obliga a las empresas a tirar de sueldo y talonario para captar talento y cualificación.



Baleares es uno de los epicentros de las compras por parte de extranjeros. En la imagen, viviendas de lujo en Cala del Mago, en Mallorca.

En Baleares, responsables de más del 40%

Si observamos el mapa de España de compraventas de vivienda por parte de ciudadanos extranjeros, comprobamos que el Mediterráneo ejerce como un gran imán de la demanda. El epicentro se encuentra en Baleares, donde el 41,3% de las compraventas en 2022 fue realizada por extranjeros. Es cierto que, por volumen, se trata de uno de los mercados más pequeños de toda España: fue la séptima región en la que menos vivienda se vendió el pasado año, 19.151, o lo que es lo mismo, el 2,7% del total nacional, según datos del Consejo General del Notariado. Pero no es menos cierto que es un gran anticipador de tendencias: es símbolo del creciente interés de la compraventa extranjera, pero también ha sido una de las regiones con mayores subidas en el número de operaciones de compraventa durante el furor inmobiliario que experimentó el sector en 2021 y 2022. Por contra, también está muy arriba en la lista de regiones en las que más están descendiendo las compraventas en este inicio de año, que está siendo el prólogo de un frenazo en el mercado.

COMUNIDAD DE MADRID

El 9,1% de las operaciones realizadas el pasado año en la región las protagonizaron extranjeros. Supone una caída respecto a 2015 y 2019, pero parece de nuevo al alza tras haber alcanzado solo el 8% en 2021. El 6,1% de las más de 130.000 viviendas adquiridas por extranjeros en España están situadas en la Comunidad de Madrid.

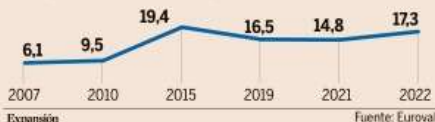
Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



CATALUÑA

La región de Cataluña suma dos factores que la convierten en la sexta con mayor porcentaje de compraventa por extranjeros: una gran ciudad como Barcelona y kilómetros de costa, circunstancia que permanece como uno de los principales motivos para comprar una vivienda en España. Por volumen, es la tercera región donde más operan los extranjeros.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



COMUNIDAD VALENCIANA

Benidorm, Calpe, Oropesa del Mar, Denia, Gandía, Valencia, Alicante... Con estos importantes lugares para el turismo español, no es de extrañar que más del 30% de las viviendas que se compran en España por parte de extranjeros se sitúen en la Comunidad Valenciana. Sobre todo en la provincia de Alicante, donde está el 22,4%.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



ANDALUCÍA

La segunda región por peso total de las compraventas realizadas por extranjeros es Andalucía, que concentra el 20,5%, gracias al 13% de Málaga y el 3,1% de Almería. En 2022, el 19,1% de las compraventas en Andalucía las realizaron no nacionales, lo que supone una significativa mejora respecto al 15,9% de solo un año antes.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



BALEARES

El 41,3% de las compraventas realizadas por parte de extranjeros respecto al total de España no es ni siquiera su máximo histórico. En 2015 llegaron a suponer el 43,7%. Es sin duda la región en la que más ha aumentado el peso de la compraventa extranjera, ya que solo quince años atrás solo el 12,9% de las operaciones eran firmadas por no nacionales.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



CANARIAS

Una de las recuperaciones más llamativas se produjo en Canarias, región en la que el 37% de las compraventas las realizaron extranjeros, mientras que solo un año atrás el porcentaje era del 20,8%. Aun así está por debajo del máximo histórico de 2015, del 38,9%. El 8,9% de las compraventas de no nacionales en España se produjo allí.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



MURCIA

Mientras en la mayoría de regiones el pico de compras por parte de extranjeros se alcanzó en 2015, en el caso de Murcia este hito llegó en 2019, con un 26,8%. Como ocurrió en el resto de comunidades autónomas, el Covid malogró los resultados, pero el año pasado ya se situó muy cerca de reeditar cifras, puesto que alcanzó un 26,1%.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



ARAGÓN

En la última década, las compraventas por parte de extranjeros en la región de Aragón se han mantenido bastante estables, si bien es cierto que tuvo que pegar un importante acelerón en la primera mitad de la década de 2010. Así, pasó del 4,1% en 2010 a duplicarlo en 2015, con un 8,9%. En 2022 alcanzó máximos históricos con el 10,1%.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



PAÍS VASCO

Otra de las regiones que está en máximos históricos de compraventa por parte de extranjeros es el País Vasco, aunque se trata de una en las que las operaciones firmadas por no nacionales está entre las menos numerosas de toda España. En 2022, fueron el 4,8%, igualmente un avance importante si se tiene en cuenta que en 2007 fue solo el 1,5%.

Compraventas de extranjeros sobre el total, en %



FISCAL

Cuenta atrás para las ayudas fiscales

HASTA FIN DE AÑO/ En 2023 caducan dos de las tres deducciones vigentes desde octubre de 2021 por realizar reformas que

Nacho P. Santos, Madrid

En octubre de 2021 el Gobierno puso en marcha, aprovechando el marco de los fondos Next Generation y su apuesta por la transición energética, beneficios fiscales para incentivar la eficiencia energética mediante su mejora en las viviendas, con el objetivo de reducir el consumo energético. Se trata de tres deducciones fiscales en el IRPF de las cuales dos en principio fueron creadas para el último trimestre de 2021 y todo 2022 y una tercera también para 2023 y que posteriormente fueron ampliadas en un año. Ahora, a falta de una posible nueva ampliación, dos de estas deducciones afrontan en este segundo semestre de 2023 la recta final para que quienes quieran beneficiarse de ellas puedan hacerlo. Por ello, el Consejo General de Economistas de España (CGE) y el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos (CSCAE) han actualizado la *Guía sobre desgravaciones fiscales para rehabilitación de viviendas y edificios residenciales a través de los fondos europeos Next Generation*, publicada un año antes por ambas entidades, y un decálogo para afrontar el proyecto de reforma de una vivienda o de un edificio con garantías, con consejos para poder aprovechar al máximo las distintas ayudas e incentivos fiscales.

Durante la presentación de esta actualización de la guía, ambos organismos resaltaron que este año es el último para aprovechar la ventaja fiscal para acometer las obras que reduzcan la demanda de calefacción y refrigeración y el consumo de energía primaria no renovable, ya que estos beneficios fiscales tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, aunque las comunidades de vecinos aún dispondrán de un año más para hacer este tipo de obras y beneficiarse de ello fiscalmente. El CGE y el CSCAE resaltaron que en España unos 10 millones de viviendas, el 55% de las viviendas que conforman el parque edificado, se construyeron antes del año 1980, cuando se aprobó la primera normativa que fijaba unos mínimos de eficiencia energética. Asimismo, señalaron que un 81% de los edificios existentes se sitúan en un nivel

vel malo o muy malo en términos de emisiones (letras E, F o G en la certificación energética), y que dicho porcentaje se eleva hasta el 84,5% en el caso del consumo energético. Así, la presidenta del CSCAE, Marta Vall-Ilossera, subrayó el contexto de oportunidad que abren los fondos europeos y las bonificaciones existentes.

Plan de Recuperación

El objetivo de estos incentivos es modernizar el parque de vivienda en términos de eficiencia energética para alcanzar el objetivo a nivel de la Unión Europea de neutralidad climática de aquí a 2050, así como impulsar el empleo y la actividad en el actual contexto de recuperación y crecimiento pospandemia. De hecho, dentro del Plan de Recuperación elaborado por el Gobierno para utilizar los fondos europeos tras la pandemia de Covid-19, contempla la Agenda Urbana y rural como una de sus 10 políticas palanca, y el Componente 2 se compromete, de forma específica, al desarrollo de un ambicioso Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana, con una partida de 6.820 millones de euros en el plan específico relativo a vivienda, el segundo más destacado por importe, en el que se integran estas ayudas directas y deducciones fiscales para la rehabilitación de vivienda y mejora de la eficiencia energética.

En este contexto, durante el acto de presentación de la Guía, que contó también con la intervención del director general de Vivienda y Suelo del Gobierno, Francisco Javier Martín, este resaltó la importancia tanto de las ayudas públicas existentes como de las deducciones fiscales para incentivar la rehabilitación energética. En este sentido, apuntó que en los últimos meses se está registrando "un crecimiento exponencial de solicitudes de ayudas" y que en los próximos meses también se incrementará el número de solicitudes resueltas. "Las deducciones fiscales tienen la ventaja de que son directas, universales y tienen un alcance muy amplio", resaltó, para añadir que son una "gran ventana de oportunidad", por lo que urgía a los ciudadanos a comenzar con los trabajos de rehabilitación para no desa-

DEDUCCIONES

Elementos de la deducción	Por reducción de la demanda de calefacción y refrigeración	Por mejora del consumo de energía primaria no renovable	Por mejora energética de edificios residenciales
Requisito obra	Reducción demanda a 7%.	Reducción consumo energía no renovable $\geq 30\%$ o mejora energética a clase A o B.	Reducción consumo energía no renovable $\geq 30\%$ o mejora energética a clase A o B.
Certificado eficiencia (CEE) antes de las obras	No han podido pasar más de 2 años.	No han podido pasar más de 2 años.	No han podido pasar más de 2 años.
Certificado (CEE) después de las obras	Antes de 01/01/24 y con menos de 2 años de diferencia con el CEE de inicio.	Antes de 01/01/24 y con menos de 2 años de diferencia con el CEE de inicio.	Antes de 01/01/24 y con menos de 2 años de diferencia con el CEE de inicio.
Viviendas	Habitual y arrendada para vivienda habitual (alquilada antes 31/12/24). Exclusión de anejos como garaje o trastero. No parte afecta a actividades económicas.	Habitual y arrendada para vivienda habitual (alquilada antes 31/12/24). Exclusión de anejos como garaje o trastero. No parte afecta a actividades económicas.	Viviendas en edificios predominantemente residenciales, asimilándose los anejos adquiridos con ellas. No parte afecta a actividades económicas.
Contribuyente	Propietario/a.	Propietario/a.	Propietario/a.
Base deducción	Cantidades satisfechas desde 6/10/21 a 31/12/23, excluidas subvenciones y pagos en efectivo.	Cantidades satisfechas desde 6/10/21 a 31/12/23, excluidas subvenciones y pagos en efectivo.	Cantidades satisfechas desde 6/10/21 a 31/12/24, excluidas subvenciones y pagos en efectivo.
Base máxima deducción	5.000 €/año.	7.500€/año.	5.000 €/año sin que supere en total 15.000 €.
% de deducción	20%.	40%.	60%.
Momento de deducir	Año expedición certificado.	Año expedición certificado.	Año expedición certificado.

Fuente: Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Asesores Fiscales y Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos.

provechar estas ayudas. "Esta combinación de ayudas y deducciones fiscales tan potentes se mantendrá estos próximos años con toda probabilidad, pero no va a ser indefinida y no va a ser eterna", advirtió.

A continuación, EXPANSIÓN detalla los principales elementos y consejos tributarios contenidos en la Guía realizada por el Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF) del CGE y el CSCAE.

• **Deducción por reducción de la demanda de calefacción y refrigeración.** Se trata de una deducción del 20% de las cantidades satisfechas entre el 6 de octubre de 2021 -fecha en la que entraron en vigor las deducciones- y el 31 de diciembre de 2023 -fecha de la vigencia contemplada hasta el momento- por las obras realizadas en vivienda habitual, en una alquilada o en una que se encuentre en expectativa de alquiler -si se alquila antes del 31 de diciembre de 2023- para reducir la demanda de calefacción y refrigeración en al menos un 7%, con una base máxima de deducción de 5.000 euros al año.

• **Deducción por reducir el consumo de energía primaria no renovable.** Es una deducción del 40% de las canti-

dades pagadas entre el 6 de octubre de 2021 y el 31 de diciembre de 2023 por las obras realizadas en vivienda habitual, en una alquilada o en una en expectativa de alquiler -al igual que en el caso anterior, si se alquila antes del 31 de diciembre de 2024- para reducir el consumo de energía primaria no renovable de la vivienda en al menos un 30% o mejorar la calificación energética para obtener una clase A o B, con una base máxima de deducción de 7.500 euros al año.

• **Deducción por obras realizadas en edificios residenciales.** Deducción del 60% de las cantidades satisfechas, desde el 6 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2024, de las obras realizadas por propietarios de viviendas en edificios de uso predominantemente residencial para mejorar la eficiencia energética del edificio en al menos un 30% o mejorar la calificación energética del edificio para obtener una clase A o B. En este caso el momento de deducción serán los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024, en relación con las cantidades satisfechas en cada uno de ellos, siempre que se hubiera expedido el certificado antes del 1 de enero de 2025. La base máxima de deducción es de



Las deducciones buscan incentivar la eficiencia energética.

5.000 euros al año, pero si en un ejercicio se excede esta cantidad, se puede trasladar a los cuatro ejercicios siguientes, sin que en ningún caso la base máxima acumulada de deducción pueda superar los 15.000 euros.

• **Incompatibilidad.** Es importante tener en cuenta que las tres deducciones son incompatibles entre sí respecto de la misma obra, mientras que son compatibles la deduc-

ción del 60% por las cantidades invertidas en la rehabilitación de edificios con las deducciones del 20% o del 40% por actuaciones en la vivienda particular, siempre que se trate de obras diferentes. En tal caso, cada inversión se deberá justificar con la certificación correspondiente. De esta manera, en caso de realizar actuaciones para disminuir la demanda de frío o calor de la vivienda y otras para disminuir el consumo de energía a

para la rehabilitación de viviendas

mejoren la eficiencia energética en la vivienda. Estos beneficios son compatibles con las ayudas directas, exentas de IRPF.

EJEMPLO 1 Deducción del 60% por inversión en mejora energética en edificio residencial

Inversión total (sin ayudas)	Ayudas recibidas
30.000€	18.800€
Propietario al 100% de la vivienda	
A - Cantidad satisfecha	30.000€
B - Ayuda Recibida	18.800€
C - Base deducción neta (C = B - A)	11.200€
Base máxima de deducción anual según RB 19/2021 (i)	5.000€
% Deducción (i = 60% de 'C')	6.720€
Importe deducido en renta año 2022	3.000€
Importe deducido en renta año 2023	3.000€
Importe deducido en renta año 2024	720€

'C' se reparte en tres anualidades para no superar la base máxima anual.

Conclusiones

Ha pagado la rehabilitación	30.000€
Recupera vía subvención	18.800€
Recupera vía IRPF (global todos periodos)	6.720€
Total coste real de la rehabilitación	4.480€
Ahorro (ayudas + deducción)	85%
Ayudas + deducción	25.520€

EJEMPLO 2 Deducción del 20% por inversión en reducir demanda de calefacción y refrigeración

Inversión total (sin ayudas)	Ayudas recibidas
5.000€	2.000€
Propietario al 100% de la vivienda	
A - Cantidad satisfecha	5.000€
B - Ayuda Recibida	2.000€
C - Base deducción neta (C = B - A)	3.000€
Base máxima de deducción anual según RB 19/2021 (ii)	5.000€
% Deducción (ii = 60% de 'C')	600€
Importe deducido en renta año 2022	600€

La base máxima no limita porque es mayor que la base de deducción neta.

Conclusiones

Ha pagado la rehabilitación	5.000€
Recupera vía subvención	2.000€
Recupera vía IRPF (global todos periodos)	600€
Total coste real de la rehabilitación	2.400€
Ahorro (ayudas + deducción)	52%
Ayudas + deducción	2.600€

EJEMPLO 3 Deducción del 40% por inversión en la mejora del consumo energético

Inversión total (sin ayudas)	Ayudas recibidas
9.000€	3.000€
Propietario al 100% de la vivienda	
A - Cantidad satisfecha	9.000€
B - Ayuda Recibida	3.000€
C - Base deducción neta (C = B - A)	6.000€
Base máxima de deducción anual según RB 19/2021 (iii)	7.500€
% Deducción (iii = 60% de 'C')	2.400€
Importe deducido en renta año 2022	2.400€

(iii) La base máxima no limita porque es mayor que la base de deducción neta.

Conclusiones

Ha pagado la rehabilitación	9.000€
Recupera vía subvención	3.000€
Recupera vía IRPF (global todos periodos)	2.400€
Total coste real de la rehabilitación	3.600€
Ahorro (ayudas + deducción)	60%
Ayudas + deducción	5.400€

Fuente: Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Asesores Fiscales y Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos.



nivel de vivienda, pero tratándose de una única actuación con un único proyecto, habrá que analizar la actuación global y ver si se puede aplicar la deducción del 20% o del 40% en función del ahorro energético conseguido (de demanda y de consumo), que se podrá demostrar a través del certificado correspondiente. En cambio, si se realizan actuaciones que generan reducciones de demanda y de consumo tanto en vivienda como en

el edificio y cada actuación cuenta con su proyecto, su inversión y, por tanto, con una certificación diferente, será compatible la deducción del 60% por las cantidades invertidas en la rehabilitación del edificio con las deducciones del 20 o 40% por actuaciones en la vivienda particular.

• **Forma de pago.** Para poder acogerse a estas deducciones es obligatorio realizar los pagos de las obras mediante tar-

jeta de crédito o débito, transferencia bancaria, cheque nominativo o ingreso en cuentas en entidades de crédito, así como Bizum, pero en ningún caso darán derecho a la deducción las cantidades satisfechas mediante pago en metálico.

• **Ayudas directas.** Las deducciones fiscales son compatibles con las ayudas directas existentes de los programas de rehabilitación de vivienda PREE, PREE 5000 y las reguladas en el Real Decreto 477/2021 de autoconsumo y el Real Decreto 853/2021 en el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además, frente a lo que es habitual con las ayudas públicas, que suelen tributar en el IRPF, en este caso están exentas de tributación. Sin embargo, las cantidades recibidas por este concepto se descontarán de la base sobre la que calcular las deducciones fiscales.

• **Declaración IRPF.** En cuanto al momento de aplicación de la deducción, en los tres casos será el período impositivo en el que se expida el certificado, por lo que si el certificado se expide en 2023

la deducción tendrá efecto al declarar el IRPF de este ejercicio, cuando se presente la declaración de la Renta en 2024. Otra cuestión a tener en cuenta a la hora de realizar la declaración es la diferencia, en caso de que la vivienda sea propiedad de dos cónyuges al 50%, entre hacer la declaración de IRPF de manera conjunta o por separado. En este punto, el director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF) del CGE, Rubén Gimeno, apunta la conveniencia de presentar la declaración por separado para así poder optimizar la deducción, al poder duplicar la deducción respecto a si se presentara de manera conjunta. Por ejemplo, en el caso de la deducción del 20%, al ser la base máxima de 5.000 euros, si presentara la declaración conjunta la deducción sería de solo 1.000 euros, pero, en cambio, si se opta por presentar la declaración de forma individual, se podrían deducir 1.000 euros cada uno de los cónyuges, duplicando el beneficio fiscal, al sumar 2.000 euros de deducción entre ambos.

En cuanto a los datos necesarios para completar correctamente la declaración de IRPF y aplicarse la deducción, Gimeno recomienda tener, en

el momento de hacer la declaración, el certificado de antes de la obra y el posterior –ver siguiente punto–, ya que uno de los datos a consignar en el IRPF es la referencia catastral de la vivienda, que viene detallado en estos certificados. Además, habrá que consignar la fecha de ambos certificados y la cuantía que se ha reducido de demanda de calor y frío, sumando las dos casillas, o la reducción de consumo de energía, así como disponer de la factura del proveedor que ha realizado la obra o instalación, para indicar su número de identificación y la cuantía pagada.

• **Certificado de eficiencia energética.** Precisamente, durante la presentación de la guía, el presidente del CGE, Valentín Pich, advirtió que “uno de los principales problemas que estamos detectando los profesionales que asesoramos sobre esta materia es que, en muchas ocasiones, el ciudadano carece del certificado de eficiencia energética antes de acometer la inversión, por lo que no podrá aplicar el incentivo fiscal”. Por ello, apuntó que “antes de realizar cualquier tipo de obra de rehabilitación, es fundamental obtener el certificado energético”. En concreto, en las tres deducciones se necesita

tanto el certificado de la situación previa como de la situación posterior a las obras, expedidos por persona técnica competente, y con una diferencia de menos de 2 años entre certificados.

• **IVA reducido.** Por otro lado, cabe recordar que la Ley del IVA contempla la aplicación de un tipo reducido del 10% en obras de rehabilitación de edificios y obras análogas a las de rehabilitación y en obras de renovación y reparación de viviendas, cumpliendo determinados requisitos en cada uno de los casos. En el primero, es necesario cumplir dos requisitos. Por un lado, que el objeto principal de las obras sea la reconstrucción de la edificación, entendiéndose cumplido este requisito cuando más del 50% del coste total del proyecto de rehabilitación se corresponda con obras de consolidación o tratamiento de elementos estructurales, fachadas o cubiertas o con obras análogas o conexas a las de rehabilitación. Por otro, que el coste total de las obras o el coste del proyecto de rehabilitación exceda del 25% del precio de adquisición o del valor de mercado de la edificación antes de su rehabilitación con exclusión del valor del suelo.

Juan Bravo y Sol Cruz, los números 1 y 2 de la lista del PP al Congreso

► Los alcaldes de Carmona y Pilas encabezan las del Senado por Sevilla

JAVIER MACÍAS / ABC
SEVILLA

El PP está cerrando ya sus listas de cara a las elecciones generales del 23 de julio, en las que el ex consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía y actual vicepresidente económico del Partido Popular, Juan Bravo, irá de número uno por Sevilla al Congreso de los Diputados. Según ha podido saber ABC, la número dos será Sol Cruz Guzmán, quien ya concurrió hace cuatro años en este mismo puesto. Por su parte, el alcalde de Carmona, Juan Ávila, encabezará la lista por la provincia al Senado, seguido por el regidor de Pilas, José Leocadio Ortega.

En estos comicios adelantados por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras el batacazo electoral del pasado 28 de mayo en las municipales y autonómicas y en las que perdió gran parte de su poder territorial, los populares tienen el reto de mantener los resultados tan positivos de las últimas elecciones, sobre todo las autonómicas de hace justo un año, en las que el PP arrasó en la provincia arrebatándole el bastión histórico al PSOE.

Para ello, según han confirmado fuentes de la formación a este periódico, desde la Ejecutiva regional se ha colocado como número uno al Congreso a Juan Bravo, ex consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía y que dejó su escaño por Jaén en el Parlamento andaluz para centrarse en su labor como vicesecretario de Economía del Partido Popular, responsabilidad que ostenta desde que en abril de 2022 lo nombrara el presidente del partido, Alberto Núñez

NÚMERO 1 AL CONGRESO



Juan Bravo // ROCÍO RUZ

NÚMERO 2 AL CONGRESO



Sol Cruz Guzmán // RAÚL DOBLADO

NÚMERO 1 AL SENADO



Juan Ávila // EFE/RAÚL CARD

NÚMERO 2 AL SENADO



José Leocadio Ortega // ABC

Feijóo, tras ser éste designado nuevo líder de la formación en el XX congreso nacional celebrado en Sevilla. Bravo fue cabeza de lista por la provincia de Jaén en las pasadas elecciones autonómicas del 19 de junio de 2022. Ahora, el PP coloca a la vanguardia de una provincia fundamental el próximo 23J a este nuevo peso pesado de la formación.

En 2019 fue Teresa Jiménez-Becerril la que encabezó la lista al Congreso y le siguió Sol Cruz Guzmán, quien repitió de nuevo. Esta arquitecta fue nombrada tras la llegada del PP a la Junta de Andalucía delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, y dejó su cargo para marcharse a Madrid. En la Cámara Baja es actualmente portavoz parlamentaria de Cultura del Grupo Popular y ahora tiene un papel relevante en la elaboración del programa que se está elaborando en Génova de cara a los comicios del 23J.

Listas del Senado

En cuanto a la Cámara Alta, será Juan Ávila el que liderará la lista por Sevilla, después de revalidar por cuarta vez la Alcaldía de Carmona el pasado 28M, incrementando el número de concejales hasta llegar a 15 de los 21 que componen el Pleno. El cargo en el Senado es «compatible» con su labor como regidor, como ya ocurriera con José Luis Sanz, que encabezó la lista en 2019 mientras era alcalde de Tomares y que renunció a hacerlo en 2023 tras lograr el bastón de mando del Ayuntamiento de Sevilla el pasado 28M. Ávila encabezó la candidatura que disputó a Virginia Pérez a la presidencia del PP de Sevilla en el XV Congreso Provincial Extraordinario, en el que se impuso Pérez. Posteriormente, fue sustituida en un congreso extraordinario en el que resultó elegido presidente Ricardo Sánchez con el 96,41% de los votos.

Como número dos al Senado irá José Leocadio Ortega, que ha arrasado en las pasadas municipales, con 12 concejales de los 17 que componen el Pleno del Ayuntamiento de Pilas, revalidando un cargo que ya ostentó entre los años 2004 y 2015 —cuando un pacto entre PSOE e IU le apartó de la Alcaldía—, y, desde 2015, con mayoría absoluta.



CONCERTADO

Educación Personalizada
Coaching educativo

SOLICITE INFORMACIÓN
El Barbero de Sevilla, 1. 41006 Sevilla.
954 645 800

www.altair.edu.es

Formación Profesional

Grado Medio

Electromecánica de vehículos automóviles
Gestión administrativa
Sistemas microinformáticos y redes



Grado Superior

Administración y finanzas
Enseñanza y animación sociodeportiva
Automoción (de tarde)
Desarrollo de aplicaciones web
Sistemas electrotécnicos y automatizados

INMOBILIARIO

Los extranjeros protagonizan ya dos de cada diez compraventas de vivienda

TENDENCIA AL ALZA/ Aunque el fenómeno fue más intenso en 2015, en plena recuperación inmobiliaria, el dato cobra más relevancia al producirse en un 2022 de récord, en el que se compraron casi el doble de viviendas. La costa, a la cabeza.

Carlos Polanco, Madrid

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2007 se produjo un fenómeno interesante y hasta se podría decir que contraintuitivo. La compraventa de vivienda por parte de extranjeros empezó a crecer a un buen ritmo, y eso que la población inmigrante con residencia en España no marcaba grandes altibajos entre un año y otro. Por situarlo con un par de ejemplos: hace 15 años el 10% de la población era extranjera, estadística que alcanzó su máximo reciente, del 12,2%, en 2011. En 2022, el porcentaje se situó en el 16,7%, tras un pequeño éxodo provocado por la crisis económica en la primera parte de la década de 2010, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Esta contención en el porcentaje de población extranjera no encuentra su reflejo en la compraventa de viviendas, sino que ha tomado un camino totalmente diferente, para encontrarse ahora mismo en alza. En 2007, sólo el 7,1% de las operaciones de compraventa estaban firmadas por extranjeros, un dato que en quince años se ha triplicado, puesto que cerró 2022 con un 18,7%, según datos facilitados por la sociedad de tasación Euroval a EXPANSIÓN. A su vez, este dato es 3,4 puntos porcentuales superior que el de 2021.

Lo cierto es que no es su máximo histórico: en 2015, el porcentaje alcanzó el 19,3%, pero hablamos de dos momentos radicalmente opuestos, puesto que por aquel entonces el mercado inmobiliario nacional se encontraba dando los primeros pasos para su recuperación, mientras que 2022 fue un gran año, con el mayor número de compraventas desde 2007. Por ponerlo en cifras, las operaciones de compraventa realiza-

das el pasado año casi duplican las de 2015. "Mientras que en 2015 se vendieron 77.530 viviendas a extranjeros, el pasado año la cifra llegó hasta las 133.221 unidades, casi el doble", ahonda el informe *Infocoyuntura 2023*, realizado por la tasadora.

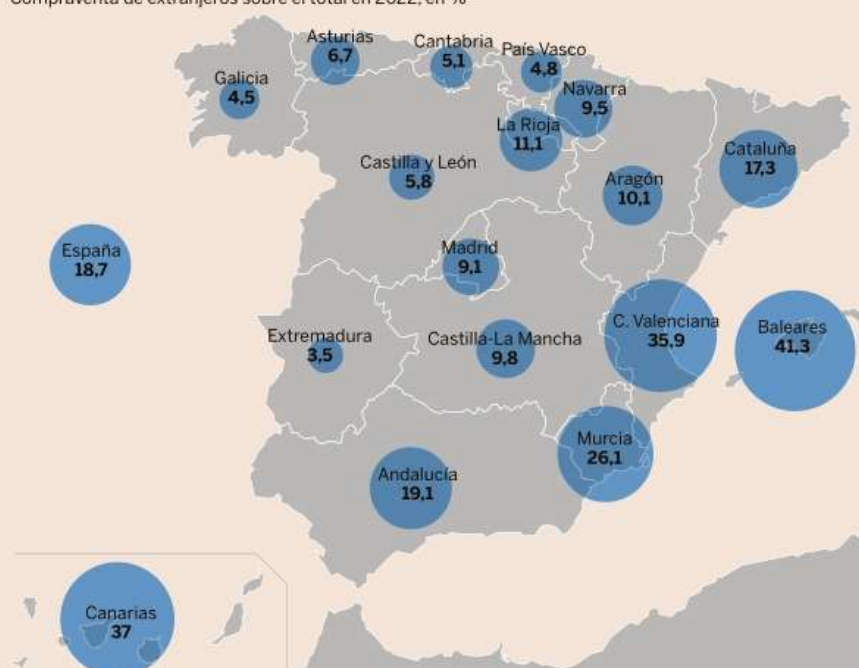
De hecho, es el interés extranjero el mayor dinamizador de la demanda de vivienda en España: el informe resalta que "si tan solo se tuvieran en cuenta las compraventas de estos últimos, el pasado año se habrían vendido un 2,2% más de viviendas que en 2021. Ha sido el empuje inversor de la demanda extranjera internacional la que ha elevado esta diferencia hasta el 6,5%".

No es solo que los números de compraventas por parte de extranjeros hayan superado con holgura los niveles prepandemia, sino que es algo que también sucede en la mayoría de regiones españolas. Entre ellas, las que mayor peso del comprador extranjero tienen son Baleares, con un 41,3% de las compraventas; Canarias, con un 37%; Comunidad Valenciana, con un 35,9% y Murcia, con un 26,1%.

Y su importancia no se ve simplemente a nivel de porcentaje de compras sobre el total, sino también en el número de compraventas que aglutinan las regiones a la cabeza: tres de cada cuatro viviendas vendidas a extranjeros en España están en Comunidad Valenciana (el 30,3%), Andalucía (el 20,5%), Cataluña (el 14,3%) y Canarias (el 8,9%). "Viendo dónde compran los extranjeros, está claro que la localización es el factor principal en sus decisiones", sostiene Gumersindo Ruiz, director del servicio de Estudios de Euroval. Tras estas regiones, la quinta con más peso es Madrid.

UN FENÓMENO MUY CONCENTRADO EN EL MEDITERRÁNEO Y LAS ISLAS

Compraventa de extranjeros sobre el total en 2022, en %



Expansión

Fuente: Euroval

Entre los inmigrantes residentes, destacan las nacionalidades marroquí y rumana

Es notable el importante peso que tienen las regiones de la costa Mediterránea y las islas, sobre todo por el contraste con las comunidades que se concentran principalmente en el noroeste español. En este extremo están Extremadura, que solo vende un 3,5% de las viviendas a extranjeros; Galicia, con

un 4,5%; País Vasco, con un 4,8% y Cantabria, con un 5,1%.

Desde la tasadora hacen una importante distinción entre los compradores residentes y los no residentes, puesto que los primeros, lógicamente, compran en su mayoría vivienda para que sea residencia habitual, y como tal este tipo de compras están repartidas por todo el país, mientras que los no residentes compran como segunda residencia, por lo que son operaciones concentradas en lugares costeros, mayoritariamente, aunque también en grandes ciudades. Entre los primeros, destacan las nacionalidades

Mientras, entre los compradores no residentes lideran Reino Unido y el norte de Europa

marroquí y rumana, mientras que los países de procedencia más habituales entre los segundos son Reino Unido o los países del norte de Europa. Eso sí, Ruiz indica que "la nacionalidad de los compradores es muy diversa".

Es difícil concebir que la tendencia de crecimiento de las operaciones de compraventa por parte de extranjeros se vaya a revertir, porque

España es, cada año que pasa, un destino más demandado por turistas extranjeros, por lo que es mayor la adquisición de una segunda residencia en el país por su parte, y porque iniciativas como la de eliminar las *golden visa* tendrán, de salir adelante, un impacto muy limitado. Ruiz sentencia de esta manera: "Si aceptamos que el motivo principal de la compra es disponer de una vivienda en zonas con una climatología e infraestructuras atractivas, podemos asegurar que si no con tendencia al alza, la compra por extranjeros seguirá siendo un elemento estable en la demanda de vivienda".

AEDAS
HOMES

Bonita la casa,
bonita la vida.



PARTIDO POPULAR

Cayetana Álvarez de Toledo y Sémper arroparán a Feijóo en la candidatura por Madrid

V. R. ALMIRÓN MADRID

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, empieza a definir los puestos más determinantes de las candidaturas electorales del próximo 23 de julio. En la lista por Madrid que él encabezará como candidato a la presidencia del Gobierno estarán la exportavoz del Grupo Popular Cayetana Álvarez de Toledo y el vicesecretario de Cultura y Sociedad Abierta, Borja Sémper.

En Génova no detallan por el momento qué puestos ocuparán ambos en la lista por Madrid. Actualmente el PP cuenta con diez diputados por esta circunscripción, pero en los pronósticos se cuenta con superar sin problemas los 15. Las listas al Congreso están siendo un cometido personal del presidente Feijóo, que al igual que otorgó autonomía a los territorios para elaborar las listas del 28 de mayo, ahora las requiere para sí en la elaboración de las candidaturas al Congreso de los Diputados y al Senado.

Eso sí, aunque la confección de la lista y la decisión final es de Génova, hay diálogo con los territorios. En el caso de la lista de Madrid, con Isabel Díaz Ayuso. Sin que se descarte que alguno de los consejeros salientes del Gobierno de la presidenta madrileña, que prepara una profunda remodelación de su equipo, pueda buscar acomodo en el Congreso de los Diputados. Por ejemplo, Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad, será propuesto como senador por designación autonómica.

En la lista por Madrid lo más relevante es saber si Feijóo incluye a algunos de los fichajes o figuras que ha recuperado para la órbita del PP y que de momento han encontrado su espacio en la fundación Reformismo21. Nombres como el que fuera referente económico y europeo de Ciudadanos, Luis Garicano, o los exministros Román Escolano y Fátima Báñez. Los tres forman parte del fondo de armario que prepara Feijóo para el desembarco en La Moncloa. Está pendiente saber si el número dos será Cuca Gamarra o si irá por La Rioja. En la confección de las candidaturas electorales queda ahora la incógnita de quién liderará la candidatura por Barcelona, una vez que Álvarez de Toledo sale de esa posición. En ese sentido, el abandono del escaño autonómico por parte de Nacho Martín Blanco se interpreta en diferentes espacios del PP como una muestra clara de que el hasta ayer parlamentario de Ciudadanos se incorporará a la lista por Barcelona.

Los barones socialistas estallan ante los cambios impuestos por Sánchez en las listas electorales

► Las designaciones impulsadas por Ferraz relegan, además, a los perfiles feministas

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN MADRID

El Comité Federal del PSOE ratifica hoy las candidaturas para el 23 de julio, un proceso que ha consumido al partido en los últimos diez días y que se deja por el camino parte del capital latente de la formación. La intervención de Ferraz para hacer modificaciones en las listas emanadas de los comités provinciales y regionales ha provocado un enorme malestar en el PSOE. Una de las lecturas más evidentes es que la ubicación en los principales puestos de los ministros y altos cargos del Gobierno, en un contexto de retroceso, va a dejar fuera del Parlamento a figuras jóvenes y que en algunos casos abanderan el discurso feminista del partido.

De esto último, el caso más llamativo es el de Laura Berja, portavoz de Igualdad del PSOE en el Congreso y diputada por Jaén. Por esa provincia no ha encontrado acomodo el exportavoz de la Ejecutiva Felipe Sicilia, que confirma una caída política abrupta en apenas dos años. También queda fuera la presidenta de la comisión parlamentaria contra la violencia de género, Beatriz

Micaela Carrillo, que no repetirá por Sevilla. Por otro lado, no tiene garantizado volver al Congreso la secretaria de Igualdad, Andrea Fernández, a la que se ha situado como número dos por León. Desde el enfoque feminista contrasta que se haya salvado, contra el criterio de pesos pesados del partido, a la exvicepresidenta Carmen Calvo. Será la número uno por Granada. Su incorporación motivó que el comité provincial durciese en un ambiente muy tenso.

En el PSOE justifican todos esos casos por distintas cuestiones. A Fernández la acusan de haber intentado imponerse al líder provincial, Alfonso Cerdón, que se mantiene de número uno en la provincia, pese a que ella gozaba de un respaldo y reconocimiento importante en las bases. No situar en posiciones de salida en el Congreso a tu rostro joven más emblemático envía un mensaje «perturbador», en palabras de un miembro de la Ejecutiva Federal. En el caso de Berja y Sicilia, en Ferraz indican que no tenían el apoyo provincial. Pero esa falta de respaldo no es obstáculo para que Ferraz decida incluir a un candidato. Fuentes de la dirección del

PSOE andaluz critican que la exclusión de ambos es «difícilmente entendible».

En todos estos movimientos se establece una conexión con Adriana Lastra. Aunque algunas fuentes apuntan a que las relaciones con la antigua número dos se han recompuesto, lo cierto es que cuando el presidente del Principado, Adrián Barbón, anunciaba hace nueve meses que Lastra encabezaría la candidatura por Asturias, no sentaron bien en Ferraz. Se entendían como un movimiento extemporáneo y un pulso. Votar a Lastra no parecía una maniobra factible. Pero algunas de las figuras citadas y de las que se prescinde o que tienen muy difícil conseguir el acta tenían una conexión política fuerte con la antigua vicesecretaria general del PSOE.

«Nadie entiende nada», asegura uno de los diputados ahora señalados y que representaban el futuro del partido. El actual secretario general de Juventudes Socialistas de España, Víctor Camino, va a ocupar el puesto número seis en la lista por Valencia, sin opciones de lograr escaño. Tampoco repetirá otro joven, su antecesor en el puesto, Omar Anguita. Queda totalmente relegada de las listas por Orense Uxía Tizón.

Madrid, «vuelta al pasado»

La exclusión total de Anguita en la lista por Madrid contrasta con una candidatura plagada de perfiles muy veteranos y que acumulan años como cargos públicos. Es el caso de Cristina Narbona o Rafael Simancas, además de servir como pista de aterrizaje para Margarita Robles, Teresa Ribera, José Manuel Albares u Oscar López. La lista por Madrid, con la polémica entrada de la directora de la Guardia Civil, Mercedes González, incluida, ha generado mucho malestar. «Es una vuelta al pasado», denuncian en el PSOE de Madrid.

Las tensiones se reproducen por todo el país. En Aragón el todavía presidente, Javier Lambán, no quería a la ministra Pilar Alegria encabezando la lista por Zaragoza. Además ha situado de número dos a Susana Sumelzo. Lambán tuvo que renunciar a que Ignacio Urquiza liderase la lista por Teruel. La decisión de Ferraz llevó anoche a la Ejecutiva Regional del PSOE aragonés a manifestar su «profunda disconformidad» sobre las listas por Zaragoza y Teruel, y provocó la renuncia a las mismas de los afines a Lambán «por no compartir los criterios seguidos». En Castilla-La Mancha se desató uno de los mayores focos de tensión, con el intento de Ferraz, finalmente infructuoso, de relegar a Sergio Gutiérrez de la primera posición para colocar en su lugar a Milagros Tolón, que va a dejar de ser alcaldesa de Toledo. El pulso de Emiliano García-Page logró revertir el intento.

Lambán se revuelve ante la dirección federal y sus afines renuncian a seguir en las listas de Zaragoza y Teruel



Santos Cerdán, secretario de Organización, y Sánchez en Ferraz // G. NAVARRO

Los cabeza de lista del PSOE en Andalucía



María Jesús Montero
Ministra de Hacienda - Sevilla



Grande-Marlaska
Ministro del Interior - Cádiz



Gabriel Cruz
Alcalde de Huelva en funciones - Huelva



M. Nieves Ramírez
Edil en Torrox - Málaga



Luis Planas
Ministro de Agricultura - Córdoba



Carmen Calvo
Exministra y diputada - Granada

El PSOE valida las candidaturas que le ha impuesto Pedro Sánchez

► El presidente 'coloca' a cuatro ministros y a su director de gabinete en el primer puesto de cinco provincias andaluzas

M. MOGUER
SEVILLA

Cuatro de las ocho provincias andaluzas tienen a un ministro o exministro como número uno en la lista del PSOE en estas elecciones generales: Sevilla, Cádiz, Córdoba y Granada. Y hay una quinta papeleta, la de Almería, donde el primer puesto es para el director adjunto del Gabinete de Presidencia, Antonio Hernández. Tan solo en tres circunscripciones de la comunidad cuentan con un cabeza de lista que trabaja desde dicha provincia y no desde Madrid y para el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

En tiempos de incertidumbre, hay que buscar refugio. Es lo que está haciendo Sánchez, para estas elecciones generales del 23 de julio. No tanto para él, que tiene garantizado el uno de la papeleta por Madrid, un puesto que asegura su elección como diputado, como para su equipo de confianza.

Algunos de esos movimientos han molestado en las agrupaciones provinciales de su partido. Es el caso de la designación de Carmen Calvo como número uno del PSOE por Granada. La exministra, natural de Córdoba, no irá por dicha provincia porque en la misma ya concurre el ministro Luis Planas. Eso desplazaba a Calvo a un número dos o incluso tres en el que, tal y como están los sondeos, podía hacer que se quedara fuera del Congreso en la próxima legislatura.

Sin embargo, y pese al resquemor por la imposición, se aprobó por unanimidad la lista granadina que llevará en el segundo puesto a otra perso-

na de la máxima confianza de Sánchez, el alcalde de Jun, José Antonio Rodríguez Salas. No hay tiempo para críticas ni para revoluciones con el calendario que ha impuesto Sánchez con el adelanto electoral.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, encabeza la lista por Sevilla. Su caso es especial. Porque, señalan fuentes de la dirección del PSOE andaluz, «qué militante va a decir que no a que vaya en el número uno». Además, es el puesto que ha ocupado en los últimos comicios. Pero su designación tiene el interés de que se especula con que ella sea la sustituta de Juan Espadas al frente del PSOE-A.

Esto ocurriría si se produce un mal resultado del PSOE en las generales y el terremoto electoral acaba con el líder de los socialistas andaluces en otras tareas. ¿Cuáles? Se especula con un puesto en el Parlamento Europeo. Pero, en todo caso, Espadas es senador, asiento que tiene garantizado pase lo que pase.

El papel de Espadas y de su equipo es clave en esta configuración de las listas. Tradicionalmente el PSOE andaluz no admitía injerencias de más allá de Despeñaperros para formar sus listas. Eran autónomos y esa autonomía se asentaba en su capacidad para arrasar en votos. Cómo le iban a toser desde Madrid a un PSOE-A que era quien más diputadas aportaba al grupo socialista en el Congreso.

Pero el PSOE andaluz ya no tiene los resultados de antaño. El partido encadena desde hace años resultados electorales a la baja. En las municipales de mayo también 'pincharon'. El PP les arrasó. Y, con esas credenciales, no tienen

fuerza para pelear con Sánchez sus listas. No, al menos, los primeros puestos, que son los más codiciados puesto que garantizan más opciones para irse al Congreso.

Cádiz, Córdoba y Almería

En Cádiz, Sánchez ha puesto a su ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska. Candidato paracaidista, ya concurrió por dicha provincia en las últimas elecciones. Su relación con dicha circunscripción es nula, más allá de que sí que es cierto que el Gobierno central ha hecho un gran esfuerzo desplegando la Policía Nacional en el Campo de Gibraltar. Pero también protagonizó la

marcha de tanquetas del Ejército por la capital de la provincia por una huelga en el sector del metal, algo que no le granjeó precisamente simpatías en la zona.

En Córdoba, desplazando además a Calvo a Granada, estará Luis Planas. El ministro de Agricultura es, de hecho, cordobés, aunque fuentes del partido señalan que su presencia des-

El número uno de Carmen Calvo en Granada sentó mal en el partido, aunque refrendaron su designación. No hay tiempo para críticas



Juan Espadas, líder del PSOE-A junto a Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, en un momento de la campaña electoral.



Juan Fco. Serrano

Diputado por Jaén - Jaén



A. Hernando

Gabinete de Pedro Sánchez-Almería

plaza a líderes provinciales que sí trabajan desde Córdoba.

En Almería hay otro caso especial. Se trata del madrileño Antonio Hernando. No es ministro, pero sí una persona de la máxima confianza de Pedro Sánchez. De hecho, es el director adjunto de su gabinete en la Moncloa. Otro alto cargo del Gobierno central que, como Grande-Marlaska o Calvo, nada tienen que ver con la provincia donde se presentan de número uno y donde arrinconan a los socialistas locales.

¿Dónde lleva el PSOE andaluz van candidatos locales encabezando las papeletas? En Huelva está de uno Gabriel Cruz; en Málaga, Mari Nieves Ramírez; y en Jaén, Juan Francisco Serrano. Son los que han sobrevivido a las imposiciones de Sánchez que, consciente de los malos pronósticos tras un desastroso 28M quiere que el 23J sirva para que garantizar un puesto a su personal de confianza. Aunque eso sea a costa de imponer sus nombres al PSOE andaluz.



acto // ABC

Adelante Andalucía rechaza unirse a Sumar para concurrir a las elecciones generales y se presentará en solitario, abriendo la primera grieta a la unidad que quiere Yolanda Díaz

El frente de izquierdas para el 23 de julio se rompe en el sur

M. MOGUER SEVILLA

Adelante Andalucía, el partido de Teresa Rodríguez, rechaza sumarse al frente de izquierdas que planteaba Sumar, la formación de la vicepresidenta del Gobierno Yolanda Díaz. El bloque de izquierdas, por lo tanto, se rompe en sur por mucho que Podemos y los de Yolanda Díaz cerraran ayer un acuerdo para unirse de cara al 23J. De esta forma, en la comunidad habrá al menos dos papeletas dentro del mismo espectro ideológico, como ya pasó en las pasadas municipales.

Adelante Andalucía se presentará por una sola circunscripción: Sevilla o Cádiz. Con esto, aseguran, quieren concentrar el voto y mejorar sus opciones de conseguir algún representante en el Congreso tras las elecciones generales. En todo caso, señalan desde el partido, será la militancia la que decida si se presentan por una u otra provincia.

Con este planteamiento, el partido de Teresa Rodríguez se evita hacer competencia a Sumar en siete de las ocho provincias de Andalucía. Este gesto tiene una doble interpretación: por un lado, como lance conciliador con Yolanda Díaz y, por un lado, como un reconocimiento tácito de falta de fuerza para competir con la formación de la vicepresidenta del Gobierno en toda la comunidad.

Sobre quién encabezará la lista, aún no hay datos. Tampoco quiénes irán en la papeleta. Fuentes del partido señalan que no pueden adelantar nombres pero sí que en su nómina de candidatos irán personas «de reconocida trayectoria social, cultural y activista». No descartan que entre esa nómina de candidatos esté Teresa Rodríguez o Kichi. De hecho, recuerdan, ya lo hicieron en las elecciones municipales porque en el partido son conscientes del tirón electoral que tienen ambos nombres.

Aunque Adelante Andalucía rechaza unirse al frente que Díaz quiere ar-

mar desde Sumar, la formación habla de «contexto extraordinario» en el que «hay que hacer un ejercicio de responsabilidad para contribuir a frenar a las derechas y a la ultraderecha».

La decisión de no unirse a Sumar en un solo partido no se entendió bien en el seno de la izquierda andaluza. De hecho, Teresa Rodríguez tuvo que salir esta semana a explicar su decisión ante las críticas que estaba recibien-

Adelante Andalucía solo se presentará en Sevilla o Cádiz para concentrar el voto y mejorar sus opciones de sacar un escaño



Teresa Rodríguez, líder de Adelante Andalucía // ROCÍO RUZ

do. «Pedimos que nos disolvamos y pidamos el voto para un Gobierno que nos va a duplicar el cementerio nuclear del Cbril o que autoriza el enterramiento de los fosforescentes radioactivos en Huelva» es inaceptable, indicó Rodríguez. O estar con quienes tienen «un plan que nos condena a alojar el 90 por ciento de la potencia generada por los macrohuertos solares de España, para gloria del oligopolio», añadió Rodríguez. Para Adelante, estas son afrentas que les impiden dejar de lado sus siglas e integrarse en Sumar.

Con este contexto de ruptura en Andalucía, la unidad de la izquierda a la que firmó ayer Yolanda Díaz con Podemos se jugó en el último minuto. En la comunidad saben bien qué es eso. Ya pasó que la integración de Podemos e IU en las andaluzas del año pasado fue imposible por apurar mucho los plazos. No se llegó a tiempo a registrar la marca común.

Con Adelante Andalucía fuera de la ecuación del frente de izquierdas, IU y Más País dentro de Sumar, Podemos era el último escollo para Yolanda Díaz, que se salvó ayer. Pero, mientras pasaban las horas y se alcanzaba el acuerdo, más subían los nervios. Ejemplo de ello son las declaraciones de la secretaria general de Podemos Andalucía, Martina Velarde, quien esta semana reprendió a quienes comentan la estrategia de su formación. «¿Qué os habéis creído? ¿Qué os creéis?», increpó desde su perfil de Twitter.

¿Acierta Adelante Andalucía al ir por libre? Sus resultados en las pasadas elecciones en Cádiz y Sevilla lo ponen en duda. Pero habrá que esperar al 23 de julio. Los andaluces decidirán si premian o castigan su aventura en solitario. El miedo del resto de la izquierda es que el castigo a los de Rodríguez les acabe salpicando a ellos.



TRATOS Y CONTRATOS

LUIS
MONTOTO

La promoción que voló en cuatro horas

Un edificio de 73 pisos de lujo en Sevilla se comercializó sobre plano en una sola mañana

SUCEDIÓ esta semana en el Alfonso XIII. Salía a la venta una de las promociones inmobiliarias más caras de la historia de Sevilla, de la que no existía todavía ningún tipo de información pública disponible. Los potenciales compradores estaban citados desde las ocho de la mañana por estricto orden de reserva y, al ser atendidos, recibían por primera vez los planos de los 73 pisos que justo en ese momento se ponían en el mercado. El precio medio del metro cuadrado era de 6.000 euros; el tamaño de las viviendas rondaba los 150 metros. La cuestión era sencilla: se trataba de firmar la adquisición o dejar que corriera el turno al siguiente de la fila... En apenas cuatro horas ya estaba prácticamente comercializado todo el proyecto, valorado globalmente en unos 54 millones de euros.

Tal ha sido el hito que ha protagonizado el grupo sevillano Abu en los suelos comprados a la Junta de Andalucía en las antiguas Naves de Santa Bárbara (junto al Puente de los Bomberos), ganados en subasta por 27,4 millones de euros, y donde levantará en total unas 230 viviendas. Mientras que en uno de los salones del hotel se sucedían las últimas ventas, en la sala adjunta se realizaba la presentación en sociedad del nuevo edificio, con la asistencia del grupo de inversores que ha financiado en parte esta promoción (como el empresario Pablo Ferre, director general de Globalvía), y con el 'quorum' de casi todos los directores de entidades de banca privada con sede en Sevilla.

En definitiva, una sola mañana para colocar un proyecto que supera holgadamente los precios del 'boom' y cuya construcción no comenzará hasta el primer trimestre del próximo año, dado que hay que culminar todavía algunos trámites urbanísticos. Aunque la venta que ha realizado Abu es muy singular (no es nada fácil generar esas oleadas de expectación con cada promoción), es un hito que muestra claramente cómo funciona el nuevo negocio inmobiliario. No se puede juzgar bajo los mismos parámetros que en los alocados tiempos de la burbuja. Las viviendas nuevas situadas en un lugar privilegiado de la ciudad ya superan los precios de 2007: las que se ubican en zonas menos céntricas están todavía un 20% por debajo. Se construye poca obra nueva y de gran calidad, y existe más demanda que oferta. Los bancos asumen una parte de la financiación, pero intervienen también otro tipo de inversores que comparten riesgos y beneficios...

En este caso hay que aplaudir además que la Junta realizara los trámites para poner en el mercado los suelos de las naves de Santa Bárbara, que han acumulado demasiados años de absurdo abandono en una de las zonas más cotizadas de la ciudad.

@lmontotor

PANORAMA | Economía

Iberdrola creará la primera planta de amoniaco verde de Europa

● Llega a un acuerdo marco de comercialización con Trammo que implica la puesta en marcha de la fábrica

Redacción HUELVA

La multinacional española Iberdrola, líder en energía verde, y Trammo, la mayor comercializadora y distribuidora marítima mundial de amoniaco anhidro, firmaron el mayor acuerdo marco de amoniaco verde de Europa hasta la fecha para la compraventa de hasta 100.000 toneladas anuales de amoniaco verde a partir de 2026.

El contrato implica que Iberdrola construya en el sur de Europa la primera planta de amoniaco verde, que será viable con fondos europeos y que contará con una inversión total de 750 millones de euros. Fuentes del mercado cercanas a esta operación aseguran que Andalucía cuenta con posibilidades de albergar esta fábrica.

"Iberdrola está actualmente desarrollando plantas de amoniaco y metanol verde en Europa, Estados Unidos, Australia y otros países y esta primera planta supone el afianzamiento de una estrategia de crecimiento global en hidrógeno verde y sus productos derivados", señaló Iberdrola en una nota.

La construcción de la primera planta de amoniaco verde generará hasta 3.500 empleos, ocupados en su mayoría por trabajadores lo-

cales. Durante su fase de operación y mantenimiento el proyecto creará más de 50 empleos.

La planta de amoniaco verde irá ligada, además, a la construcción de 500 MW de nuevas energías renovables, ya que el amoniaco verde cumplirá con todos los requisitos exigidos por Europa. Y contribuirá también a la creación de oportunidades industriales y de innovación en un mercado en crecimiento, con un alto componente exportador.

La producción de amoniaco verde de la planta será adquirida y vendida por Trammo para descarbonizar diversas industrias pesadas intensivas en energía en todo el continente, en países como Países Bajos, Alemania o Francia.

Este proyecto "tiene como objetivo poner en marcha el corredor europeo de hidrógeno verde. El sur de Europa tiene un gran potencial renovable que le permite suministrar energía verde competitiva para descarbonizar la industria pesada, de alto consumo de energía de difícil reducción de sus socios europeos", señala Iberdrola.

"Cuando se reúne a uno de los mayores desarrolladores de energías renovables del mundo y la mayor comercializadora marítima



Planta de hidrógeno verde de Iberdrola.

ma mundial de amoniaco anhidro, proyectos innovadores como este puedan ser viables rápidamente. Desde hace un año, operamos la planta de hidrógeno verde más grande de Europa, lo que nos da la experiencia y la comprensión de los procesos y la tecnología para escalar rápidamente a estos proyectos de mayor en-

La multinacional está desarrollando más de 60 proyectos de hidrógeno en ocho países

vergadura" afirma Millán García-Tola, director global de Hidrógeno Verde de Iberdrola.

"Reducir las emisiones de la industria ligada al amoniaco verde es un reto para los próximos años

en el que Iberdrola quiere implicarse con proyectos reales para desarrollar una cadena de producción más sostenible y lograr los objetivos de descarbonización. Ya estamos en conversaciones con Trammo para ver proyectos similares en otros mercados", señaló García-Tola.

El amoniaco verde puede utilizarse en la descarbonización de aplicaciones existentes, como la producción de fertilizantes o las industrias químicas. Además, se prevé un enorme crecimiento del mercado en nuevos usos de este producto, por ejemplo, como combustible marítimo o para hacer viable el transporte de hidrógeno verde. Este último uso resulta imprescindible para el ahorro de agua, ya que el hidrógeno verde permite reducir más de un 40% el consumo de agua empleado respecto a una planta de amoniaco gris.

Iberdrola es líder mundial en energías renovables con 40 GW instalados en todo el mundo y la ambición de duplicar su cartera actual hasta los 80 GW en 2030. La empresa se convirtió en pionera en la producción de hidrógeno verde con tres plantas en funcionamiento en 2023 y el electrolizador más grande de Europa (20 MW) en su planta de Puertollano en España.

La multinacional está desarrollando más de 60 proyectos de hidrógeno en 8 países, incluyendo amoniaco verde y metanol verde en geografías como Iberia, Estados Unidos o Australia.

Como el comercializador marítimo más grande del mundo con una posición global líder en la comercialización y distribución de amoniaco anhidro desde 1965, Trammo está desempeñando un papel activo en la transición para descarbonizar el sector industrial.

Garamendi busca apoyos para eliminar la limitación de mandatos en la CEOE

El presidente de la patronal quiere reformar los estatutos y suprimir el máximo de ocho años

Efe MADRID

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, busca amarrar apoyos sobre un cambio de estatutos que acabaría con la vigente limitación de dos mandatos al frente de la patronal y le permitiría volver a presentarse en 2026. Según confirman fuentes empresariales, el pre-

sidente de la patronal mantuvo este jueves una reunión con los vicepresidentes a la que no pudieron asistir todos -donde se abordó este posible cambio que deberá pasar por junta directiva y por la asamblea general del próximo 19 de julio, que es el órgano con competencias para aprobarlo. Desde la CEOE explican que acabar con esta limitación forma parte de una mejora del proceso electoral de la organización que se venía reclamando desde hace tiempo y no quiere decir necesariamente que el actual presidente se vaya a presentar a las próximas elecciones.



Antonio Garamendi.

La Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde arranca con seis grupos de trabajo

El objetivo es abordar un mapa de capacidades de la cadena de valor, en el Campo de Gibraltar

Efe CAMPO DE GIBRALTAR

La Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde acordó crear seis grupos de trabajo para abordar un mapa de capacidades de la cadena de valor de este vector energético del futuro, el desarrollo regulatorio en las instalaciones que lo producen

o lo almacenan, los mecanismos de financiación necesarios o el impulso de centros de hidrógeno verde en el Campo de Gibraltar, además de Huelva y Almería.

El Campo de Gibraltar será uno de los principales referentes de estos grupos de trabajo, como afirmó el pasado 29 de marzo el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, durante el acto de constitución de esta alianza.

La Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde se presentó el pasado 29 de marzo y se han adherido más de 150 entidades públicas y privadas.

SEVILLA



Salida de Torre Triana



Estación de Camas



Interior de estación de Camas

● Forma parte de la propuesta que la asociación Sevilla Quiere Metro presentó a la Junta y a los ayuntamientos del Aljarafe que se pueden beneficiar de esta ampliación de la línea 2

La recreación en imágenes del Metro hasta el Aljarafe por la A-49

LA CATENARIA

ANA S. AMENEIRO



@alamedera

Un joven técnico audiovisual, sevillano de 30 años de edad, ha diseñado la recreación (*render*) de las futuras estaciones del Metro de Sevilla a su paso por el Aljarafe en colaboración con la Asociación Sevilla Quiere Metro para la propuesta que se presentó en abril a la Junta y a los ayuntamientos que se pueden beneficiar de esta ampliación. Con más de 10 años de experiencia en las recreaciones tridimensionales de

espacios y objetos, es autor de más trabajos sobre los proyectos pendientes del Metro de Sevilla que pueden verse en las redes sociales. Su alias en las redes sociales es *El Cleo* y sus *renders* y prefiere seguir manteniéndose en el anonimato.

Una de sus obras más potentes reproduce el trazado y las estaciones del Metro en su ampliación al Aljarafe por la A-49, propuesta diseñada por la asociación Sevilla Quiere Metro que la Junta ha prometido estudiar y que cuenta con el respaldo de los alcaldes del Aljarafe.

La Consejería de Fomento ha dejado claro que la propuesta es muy adecuada para dar solución al problema de movilidad metropolitana, y que la estudiará bien para ver su viabilidad técnica. Juanma Moreno promete contra-

tar este año la actualización del proyecto constructivo de la línea 2. Se trata de la propuesta de ampliación de la línea 2 del Metro de Sevilla al Aljarafe por la mediana de la autovía a Huelva (A-49) partiendo de Camas para darle un carácter metropolitano.

Las cinco estaciones que recrea son Camas, Aire Sur, Nueva Sevilla, Bormujos-Gines y San Juan de Dios, una ampliación de 7 kilómetros de la futura línea 2 del Metro de Sevilla, 4 de los cuales discurren por la mediana de la A-

49. Excepto la de Camas, las otras cuatro estaciones se localizan en la mediana. Entre estación y estación hay un kilómetro de separación, excepto entre Aire Sur y Camas, que hay 2,6 kilómetros. Esta ampliación en superficie cuenta con 2 viaductos, que salvan el río Guadalquivir y las incorporaciones a Camas, así como dos pasos inferiores que cruzan la SE-30 y la calzada dirección Huelva de la A-49 para incorporarse en la mediana de ésta.

En el primer *render* se ve el encaje de una estación en la mediana de la A-49, quedando a los lados tres carriles por sentido para el tráfico motorizado. Esa parada del Metro incorpora también un intercambiador para autobuses interurbanos aprovechando uno de los pasos elevados sobre la A-49.

A partir de Torre Triana, el Metro sale a superficie por las inmediaciones de la Isla de la Cartuja para cruzar el río y adentrarse en Camas, siguiendo el surco del futuro carril BUS-VAO.

CAMAS

Una vez llegue a la avenida de Clara Campoamor, el Metro gira a la izquierda y se adentra en la estación de Camas. Se trata de una estación de grandes magnitudes ubicada en paralelo a la SE-30, muy cerca del complejo comercial de Camas. Esta estación dispone de un intercambiador de autobuses y aparcamiento disuasorio que da servicio a la continuidad de la carretera A-8077.

El Metro sale de Camas bordeando el nudo de la Pañoleta hasta transcurrir en paralelo entre la A-49 y la Cuesta del Caracol.



Estación Aire Sur



Estación Nueva Sevilla



Propuesta: unificar las glorietas Tomares-Castilleja

Glorietas actuales Tomares-Castilleja

Pantallas acústicas para reducir el ruido en varias carreteras

R. S.

El perfil del contratante de la Junta de Andalucía ha publicado la adjudicación de las obras para la instalación de pantallas acústicas y asfalto sonorreductor para reducir los niveles de ruido generados por el tráfico en cerca de una veintena de carreteras de titularidad autonómica, según informó ayer la nueva consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, en comisión del Parlamento de Andalucía.

En Sevilla, la UTE Imepasi y Cauchil Construcciones y Edificaciones se ha adjudicado las obras por 1,9 millones de euros. Las pantallas se colocarán en la autovía A-92 en tramos de Alcalá de Guadaira; la carretera A-8028 que conecta la SE-30 con la A-92 en las proximidades de Palmete y el colegio Valeriano Bécquer; la autovía de Utrera A-376 en las inmediaciones de Torrequeimundo; la autovía de Coria del Río (A-8058) a la altura de la ba-

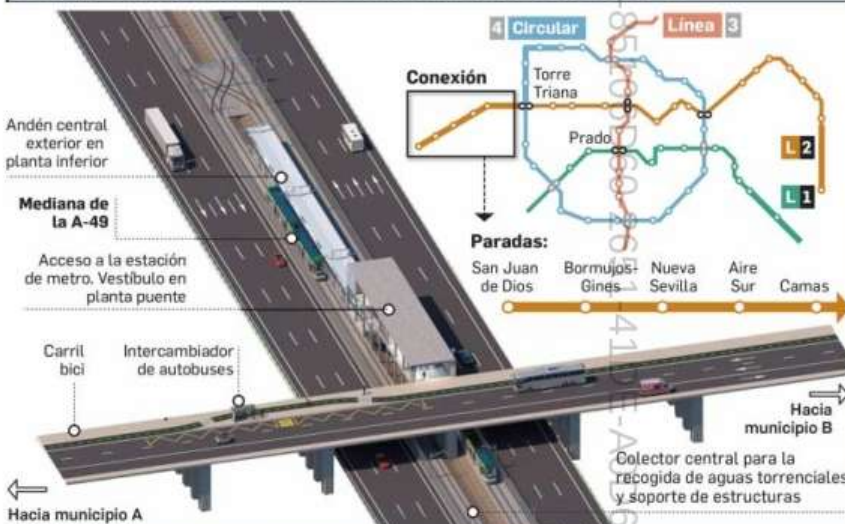
Los puntos son la A-92, las autovías de Utrera y de Coria y la A-8028 y la A-8006

rrada Camarón de San Juan de Aznalfarache y en la Marina de Gelves, y la carretera A-8006 que conecta con la Vega hasta Villaverde del Río a la entrada de La Algaba.

En toda Andalucía, la contratación de estos trabajos asciende a un coste de 7,6 millones de euros, y "evitarán las molestias por ruido en carreteras colindantes a viviendas, centros sanitarios o educativos". La consejera indicó que estas intervenciones contribuirán a "la integración medioambiental de nuestra red vial, que junto con actuaciones de plantaciones y revegetación buscan convertirse en corredores verdes, sobre todo si están próximos a entornos urbanos".

Las principales fuentes de ruido se deben, sobre todo, a la rodadura de vehículos que circulan a gran velocidad. Además de las pantallas acústicas, la consejera de Fomento ha señalado que se van a aplicar con estos contratos firmes fonoabsorbentes, que han demostrado su eficacia.

Así quedaría una estación en la mediana de la A-49



FUENTE: Sevilla Quiere Metro. Recreación de @EICleoRender. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

Arriba, el metro pasa por debajo de la calzada dirección Huelva, aprovechando que es más alta que la dirección Sevilla, y se incorpora en la mediana.

AIRE SUR

Ya en la mediana llega a la estación de Aire Sur (Tomares-Castilleja). Esta estación se propone como gran oportunidad de integración urbanística que refuerza las con-

exiones entre municipios. La conexión peatonal entre Tomares y Castilleja cuenta con un acerado muy pequeño, inclinado y laberíntico que convive con dos rotondas de dos y tres carriles en el que circulan vehículos a gran velocidad, lo que no invita al paseo.

La propuesta contempla fusionar las dos rotondas en una más grande, convirtiendo el centro de la glorieta en una uni-

ficación de los bulevares de Tomares y Castilleja, y dejando que el Metro cruce por esta gran rotonda de forma más amable con el entorno.

NUEVA SEVILLA

La siguiente estación es Nueva Sevilla, la única estación de la mediana a la que se accedería por un paso inferior de la autopista en vez de un puente. La ubicación de

su acceso permite ensanchar el acerado e incorporar un carril bici que comunique el barrio de Nueva Sevilla con Castilleja. Su cometido es residencial y es la más cercana al hospital Vithas de Castilleja de la Cuesta.

BORMUJOS-GINES

El trazado continúa por la estación de Bormujos-Gines, a la que se accedería por el puente que comunica la avenida República Argentina (Bormujos) con la plaza del Verdeo (Gines). Da servicio a una zona de relevancia económica, como el centro comercial Megaocio, el hotel Vértice o el tanatorio de Bormujos, entre otros.

SAN JUAN DE DIOS

La última estación de la propuesta es San Juan de Dios, en Bormujos. El acceso a ella se plantea por el puente de la A-8062, por donde se amplía el tablero hasta fusionarse con la pasarela peatonal. Conecta el hospital de San Juan de Dios (Bormujos), el enclave comercial Gines Plaza y el parque industrial Pétalo.

Al igual que Camas, esta estación cuenta con un intercambiador de autobuses y aparcamiento disuasorio para comunicar más allá de la A-49, dando servicio a municipios como Espartinas, Bollullos, Sanlúcar la Mayor o Benacazón.

Otra de las grandes recreaciones de este joven es la de la futura parada del Metro de Santa Justa.



Estación Bormujos-Gines



Estación San Juan de Dios

Nuevo asfalto para la avenida de Portugal para reducir el ruido

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo, inició ayer los trabajos para renovar el pavimento de la calzada de la avenida de Portugal con una inversión de 233.534 euros. Este viario, situado entre los jardines del Prado de San Sebastián y la Plaza de España y que arranca en la Glorieta del Cid hasta conectar con la avenida de la Borbolla, presenta «deficiencias» en su calzada generadas

por el «continuo tráfico rodado» que discurre por esta vía, así como por el propio envejecimiento de las mezclas que componen el firme.

Para que ésta tenga la «menor incidencia posible» sobre la circulación en la zona, las obras se han programado de manera que desarrollarán únicamente en horario nocturno, retomándose a las 10 de la noche para volver a interrumpirse a las siete de la mañana del martes día 13. La activi-

dad continuará de nuevo en la misma franja horaria entre la noche del 13 a la mañana del día 14, cuando está previsto que queden concluidos del todo los trabajos con la señalización horizontal de la vía. Durante los periodos de obras, se deberá cortar «totalmente» la circulación por esta avenida.

Se renovará todo el firme para garantizar el buen estado de la calzada y «eliminar» cualquier riesgo para la circulación rodada, y por otro, se utilizará un pavimento sono-reductor para «aminorar» el ruido generado por el tráfico. Tales propiedades sono-reductoras se logran gracias a una curva granulométrica de la mezcla con los huecos adecuados para mitigar la contaminación acústica, ha detallado el Ayuntamien-

to. Asimismo, Urbanismo va a emplear también mezclas para mejorar la «estabilidad, impermeabilidad y resistencia» a la formación de roderas.

Relleno de alcorques vacíos

Por otro lado, el Ayuntamiento ha adjudicado el contrato por el que entre este mes de junio de 2023 y mayo de 2024 se repongan 420 alcorques vacíos. La empresa OHL Ingesan S.A será la encargada de asumir estas tareas por un importe final de 99.122 euros y el contrato tiene un periodo de vigencia de un año, prorrogable por otro más. En noviembre se inició la campaña de plantaciones para alcanzar los 5.000 nuevos ejemplares distribuidos por la ciudad.

El futuro alcalde de Sevilla tiene un singular método de evaluación de su mandato, a pie de asfalto y con una libreta toma nota de los fallos para trasladarlos a su equipo

José Luis Sanz, un alcalde con moto y libreta

J. J. BORRERO SEVILLA

El método puede parecer simple pero en su experiencia como alcalde de Tomares le fue de mucho provecho. Como alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, va tener que hacer muchos más kilómetros que los que acostumbraba en sus rondas de supervisión de los servicios públicos de la ciudad. Sanz es motero y utiliza su motocicleta para moverse por la ciudad y testar qué funciona y qué falla, algo que graba en una cámara autónoma adosada al casco. Es la misma moto que utilizó en campaña para, junto a un grupo de moteros urbanos ir señalando los baches del asfalto que suponen un riesgo para quienes diariamente se mueven en moto por la ciudad.

El de supervisión suele ser un trabajo más discreto cuentan quienes sufrieron el método en Tomares. La información recabada pasa a una libreta que como la famosa azul de Aznar tiene ya escrito de forma confidencial todo el organigrama municipal que hará público una vez tome posesión el próximo sábado 17 de junio. Esa libreta personal que ha estrenado para abrir la tarea de la Alcaldía con la relación de profesionales a los que encomendará las empresas y entes municipales será un recordatorio personal permanente de asuntos pendientes. A ese equipo directivo en el que confiará la transformación de la ciudad y al que fichará a precio de mercado le pedirá cuentas antes de que se cumplan seis meses de mandato. La moto y la libreta del alcalde evaluarán la gestión que más le inquieta, la del funcionamiento de la ciudad.



Sanz, durante la campaña, usó su moto para detectar baches // ABC

Desde el pasado 28M el todavía senador popular, cargo que dejará para centrarse en la Alcaldía, no solo ha estado valorando nombramientos, también ha apuntado algunas de las primeras medidas a tomar como la creación de cuatro áreas prioritarias entre sus delegaciones municipales que llevarán por nombre 'Limpieza, Parques y Arbolado'; 'Parques innovadores y Cartuja'; 'Patrimonio' y un área específica de 'Barrios de atención preferente'. La primera desvela la especial atención que prestará a la empresa municipal Lipasam,

al considerar prioritaria la mejora de la limpieza en general de la ciudad. Que se vincule al arbolado desvela su interés por rescatar lo que antaño tuvo una delegación específica de 'Parques y Jardines' para sacarla de Urbanismo. Igualmente llamativo es la creación de la delegación de barrios de atención preferente, un déficit de anteriores gobiernos socialistas que prometieron sin éxito rescatar estas zonas del listado de barrios más pobres de España y cuya expansión se ha puesto de manifiesto en el último informe de Cáritas.

Sanz tendrá que enmendar también el funcionamiento de los servicios sociales en esos barrios que denuncian plazos de espera de cuatro meses para solventar situaciones de necesidad y ayudas básicas. Le hará falta mucho viaje en moto.

No se ha prodigado Sanz en las últimas semanas. Tras su victoria electoral, el alcalde electo estuvo en el Rocío y en Budapest con motivo de la disputa de la final de la Europa League con la que se hizo su equipo, el Sevilla F. C. En los últimos días se le vio en las vísperas del Corpus, no así en el pontifical y la procesión de la Catedral, donde no tenía ubicación protocolaria. Para Sanz, el Corpus, aún siendo fiesta mayor de Sevilla, es una competencia del Cabildo Catedral por lo que cualquier mejora o cambio en relación a su celebración debe hacerse en permanente diálogo.

Si avanzó en una reciente entrevista radiofónica que propondrá en los próximos meses una nueva normativa para evitar que Sevilla sea considerada un destino amigable para las despedidas de solteros de cuya proliferación culpa al incremento de pisos turísticos. Como Málaga, aplicará una normativa específica que impida estas celebraciones en la vía pública.

Ya ha mantenido una primera reunión con todo el grupo municipal al que trasladó las líneas básicas a la espera de encomendarles destinos.

Durante la campaña electoral, Sanz se refirió a varias primeras actuaciones que acometerá nada más llegar a la Alcaldía, una de ellas aún no desvelada es que volverá al cementerio, concretamente al mismo sitio donde denunció la existencia de osarios abandonados, entre otras irregularidades y déficits del camposanto y que dio incluso pie a remitir un informe a la Fiscalía.

Sanz se reunirá con la plantilla para abordar las mejoras que necesita el servicio y poner fin al denigrante estado en el que se encuentra el osario que en su día sufrió un hundimiento dejando a los huesos a la intemperie. A poco menos de una semana para la toma de posesión, Sanz se sincera inquieto por tomar posesión y empezar a borrar urgencias de su libreta. Cien días se supone que tendrá antes de encajar las primeras críticas, aunque el estreno en época electoral no se lo asegura.

Los enganches ilegales se extienden como una mancha de aceite

- El 46% de los suministros analizados en La Plata, Tres Mil y Palmete era fraude, en su mayoría para cultivar marihuana
- En España, este delito está castigado con multa, mientras en Italia, Francia o Alemania tiene pena de cárcel

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La Memoria de la Fiscalía de Andalucía del año 2022 reflejaba la situación existente en la ciudad de Granada y su área metropolitana con la producción de marihuana, lo que deviene en un grave problema eléctrico. Y Sevilla va camino de emular este negro panorama. Como si de una mancha de aceite se tratase, la capital andaluza ve como se extiende por más barrios los enganches ilegales, muchos de ellos para abastecer de electricidad las plantaciones de marihuana en el interior de viviendas. Esto ha llevado a Endesa a tener que actuar, con inversiones millonarias, en barrios como el Polígono Sur, Torreblanca, Palmete, Padre Pío o La Plata, para garantizar el suministro eléctrico. En otras zonas de la ciudad, como Los Pajaritos o el Polígono Norte, donde el cultivo de marihuana también existe, la red, de momento, aguanta.

A pesar de que Sevilla, con 3.200 centros de transformación, es una ciudad que cuenta con una red con más capacidad de la necesaria, el año pasado la compañía eléctrica anunció doce nuevas instalaciones de este tipo, nueve de ellos en barrios afectados por la sobrecarga de la red, que ya están en funcionamiento. Pueden dar servicio de media a 1.200 familias, cada uno.

En Padre Pío-Palmete se han instalado dos centros en las calles Rafael García Minguet y Bollullos; en Torreblanca, otros tres en las calles Marinaleda, Nogal (junto al barrio del Platanero) y Los Molares; en La Plata, en las calles La Algaba con Cicerón y Carmen Vendrell; el octavo se ha instalado en la barriada de la Oliva y el noveno junto a la Ronda de Tamarguillo, para asistir a las Moradas.

Confían en que estas inversiones en infraestructuras sean la solución, aunque fuentes de la compañía esperan a la segunda quincena de junio y primera de julio como la prueba de fuego, y que no se inicien ya los problemas por sobrecarga.

No obstante, el problema no está en la falta de carga de la red, sino en la expansión sin freno de los enganches ilegales, unos para un fraude doméstico y otros, en gran parte, para abastecer a las redes de narcopisos. Una plantación de marihuana consume como 80 vivien-

das. Y lo hace 24 horas y 365 días. En Sevilla, el 57% de las incidencias en la red se registran en 39 centros de transformación, que se concentran en los cinco barrios antes citados, donde sólo el 57% de los 15.503 suministros de esos casi cuarenta centros tienen contrato en vigor. Otro dato: la diferencia entre la potencia de electricidad que circula por los transformadores que dan servicio a estas zonas de Sevilla y la que miden los contadores de las viviendas con contrato es 3,54 veces mayor. La realidad de los enganches.

La factura la pagan todos

Las consecuencias de la sobrecarga de la red la pagan, nunca mejor dicho, los vecinos. Cada vez que se funde un fusible (hay días que en estas zonas se funden hasta diez) tienen que esperar mínimo dos horas para recuperar la luz; los riesgos de incendios; problemas de seguridad; y, sobre todo, la parte económica, ya que la energía que se consume (aunque sea de forma ilegal) se está tomando de la red. Según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, «lo que una persona defrauda repercute directamente en los bolsillos del resto de ciudadanos, llegando a un incremento anual de la factura de casi 150 millones el pasado año».

Esta misma semana vecinos del Polígono Sur llevaban a la Fiscalía los cortes de luz, apuntando directamente a la compañía, que ha invertido 2,5 mi-



llones en esta zona en 2022. La portavoz de los 18 vecinos firmantes del escrito registrado en el Ministerio Público no quería saber nada de las explicaciones que da la empresa a los

«apagones» de luz, el fraude doméstico y la marihuana, sólo que Endesa cumpla con los contratos. Un dato, la inversión media de la compañía por cliente en estos barrios sobrecargados es de

BARRIADA DE LA PLATA

Detectan un fraude, cortan la luz y aflora el olor a marihuana

J. DÍAZ SEVILLA

En la barriada de La Plata la compañía eléctrica tiene detectado que existe entre un 30 y un 40% de la población que cuenta con luz sin un contrato. Una de las rondas de inspecciones habituales de Endesa se ha desarrollado esta semana en esta barriada, ubicada la ronda de circunvalación SE-30. En la calle Azorín se iban a realizar controles en varias viviendas bajo sospecha.

En la primera casa en la que actúa

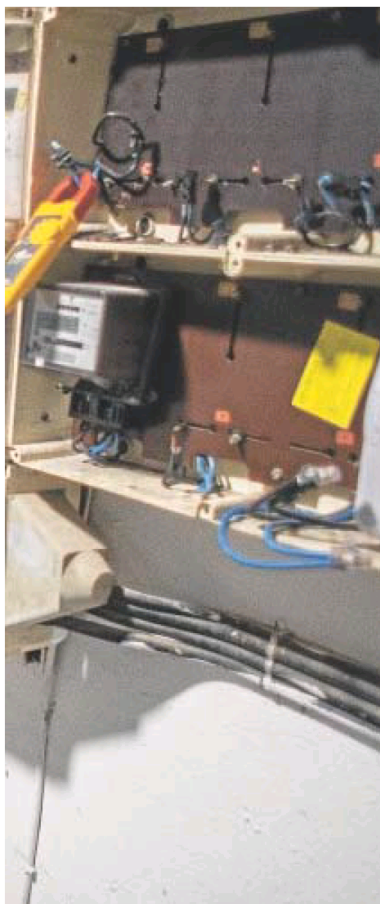
la pareja de técnicos se descubre que no tiene contador, pero en el interior de la casa hay luz. Se ha manipulado la red exterior. De la caja general de protección (límite entre el cliente y la distribuidora) se retiran los dos fusibles colocados por el inquilino. Se comprueba que no tiene contrato y, por tanto, se procede al corte del suministro y al precinto de la caja del contador con una pegatina, en la que se apunta un teléfono por si este vecino quiere regu-

larizar su situación. Varias casas más abajo, idéntica situación. Este inmueble está compuesto por un local usado como taller y una puerta que da acceso a un piso en la planta superior. Se pregunta a la persona que hay en el supuesto taller por el contador y responde que está fuera. No era verdad.

Al abrir la caja exterior no había contador pese a que en el interior del piso y del local sí existía electricidad. Los técnicos realizaron el mismo procedimiento para cortar el suministro. Ya no hay luz en el taller y el aire acondicionado se apaga. Pocos minutos después el olor a marihuana se adueña de la calle Azorín. Las plantaciones cuentan con un filtro para evitar ese hedor, pero sin luz ese filtro no funciona.

LAS INTALACIONES ELÉCTRICAS

Bajo estas líneas, un operario comprueba si hay enganches en un bloque del Polígono Sur; a su derecha, el nuevo centro de transformación de Torreblanca vandalizado dos días después de su instalación. // ABC



133 euros al año, mientras en Nervión o Los Remedios es de 24 euros al año.

Las medidas de la compañía para corregir este conflicto, que va más allá de una mera cuestión eléctrica, no sólo pasan por el incremento de las inversiones para mejorar la red y aumentar su capacidad, sino que también se ha intensificado las inspecciones y controles para detectar el fraude.

Amenazas y coacciones

Para tal propósito Endesa cuenta con la máxima colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y es que los operarios encargados de estas rondas de inspecciones han sufrido amenazas y coacciones de algunos vecinos durante su trabajo. Algunos de estos trabajados cuentan cómo en su primer servicio fueron recibidos con un cuchillo jamonero. En 2022, se llevaron a cabo más de 40.000 inspecciones en toda la provincia de Sevilla. El resultado es que el 27% eran un fraude. En lo que llevamos de año, los técnicos han realizado casi 4.000 revisiones con un

2023	Zona afectada	Suministros inspeccionados	Enganches detectados	Porcentaje de fraude
24 de enero	La Plata	34	26	76,4%
27 de enero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	75	54	72%
9 de febrero	La Plata	88	18	20,4%
10 de febrero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	56	32	57,1%
15 de febrero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	65	56	86,1%
24 de febrero	Polígono Sur (3.000 viviendas)	66	65	98,4%
2 de marzo	Palmete	44	18	40,9%
7 de marzo	La Plata	85	13	15,2%
14 de marzo	Palmete	79	10	12,6%
22 de marzo	Palmete	61	21	34,4%
14 de abril	La Plata	11	4	36,4%
26 de mayo	Polígono Sur (Letanías)	86	52	60,46%
29 de mayo	Palmete	48	15	31,2%

Fuente: Endesa

ABC SEVILLA



25% de fraude detectado. Además, se han llevado a cabo siete operaciones junto a la Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local con 269 cortes de luzes.

Desde 24 de enero hasta el pasado 29 de mayo, Endesa ha realizado trece inspecciones en La Plata, Tres Mil Viviendas, Palmete y Las Letanías. Se han inspeccionado 798 suministros, de los que 374 eran enganches, esto es, el 46% era un fraude. Por ejemplo, el 24 de enero, se inspeccionaron 34 suministros en La Plata, de los 26 eran enganches. El 15 de febrero los técnicos de Endesa actuaron en las Tres Mil Viviendas, inspeccionaron 65 suministros, de los que el 86% eran ilegales. Este porcentaje alcanzó el 98,4 en la misma zona en una inspección nueve días después.

Lo más frustrante para los operarios de la compañía es que cuando proceden a cortar la luz ante los casos de manipulación y sabotaje de la red, esta situación dura muy poco. Los mismos defraudadores vuelven a actuar y establecer el sistema ilegal, contando para

ello con verdaderos expertos en electricidad, pues usan métodos muy sofisticados para el engaño. En el Polígono Sur llegaron a detectar un enganche directamente en el centro de transformación, donde la media tensión se «transforma» en baja tensión para que llegue a las casas. Manipular estas instalaciones suponen un peligro muy alto para las personas.

Endesa, las administraciones y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Es-

La compañía alerta de los efectos de la manipulación de la red, que van desde el corte de luz, un incendio o el aumento de la factura

El 24 de febrero, en las Tres Mil Viviendas, se inspeccionaron 66 suministros, de los que 65 eran enganches ilegales

tado son conscientes de lo que se esconden detrás de la mayoría de los casos de enganches ilegales: los cultivos de marihuana. Aunque también están el fraude doméstico y desde la compañía apuntan una tercera causa, aunque aún no está en auge en Sevilla: las grandes de criptomoneda.

Para combatir la proliferación de los cultivos 'indoor' cuentan con el apoyo policial, pero en Endesa ponen el foco en un gran hándicap al que se enfrentan para luchar contra el fraude eléctrico y es que el Código Penal contempla penas muy laxas para los delitos de defraudación de fluido eléctrico y cultivo de marihuana. Sobre todo, si se compara con los castigos que se pueden llegar a imponer en otros países.

El artículo 255 del Código Penal, sobre el delito de fraude eléctrico, señala que la pena de multa irá de tres a doce meses, pero si no excede la cuantía defraudada de 400 euros, no podrá superar los tres meses de multa. Es evidente que no existe un carácter disuasorio. Tanto es así que los técnicos de Endesa cuando cortan la luz por un enganche ilegal saben que a los pocos minutos los defraudadores volverán a manipular la red y a restablecer la conexión ilegal.

En Alemania, por ejemplo, está establecida una pena de cárcel de hasta cinco años por el fraude eléctrico; en Italia se equipara con el hurto y el castigo podría ser hasta tres años de prisión; y en Francia, cuyo delito se asimila al robo, tiene una pena de tres años de cárcel y una multa de 45.000 euros.

En Endesa, a pesar de la importante inversión hecha en estos barrios para atajar la sobrecarga de la red, son conscientes de que la solución a este problema estructural hay que ir de la mano de administraciones, entidades sociales y los propios vecinos porque el objetivo es claro: erradicar el cultivo ilegal de marihuana. Y para ello, hay que endurecer las penas para evitar la reincidencia en estas actuaciones.

Sin presa por orden de un juez: «No derriban solo una pared, hundirán la zona»

► Las elecciones han vuelto a poner el foco en la fricción que rodea a Los Toranes, al sureste de Teruel. Tres administraciones discrepan sobre su anunciada voladura

ÉRIKA MONTAÑÉS
TERUEL

La presa de Los Toranes no se toca. Frente a la pared de hormigón, un 'muro' vecinal. En la esquina sureste de la provincia de Teruel parece haber aterrizado el famoso lema con que la serie de todos los veranos defendía a contracorriente la permanencia de un barco. Sus vecinos 'no se moverán' e intentarán paralizar el derribo ordenado por la Justicia de lo que para ellos es algo más que una infraestructura hidráulica. Lejos de remitir, la tensión por el destino del pantano continúa cinco años después de que venza el permiso para su explotación y ha estallado como un conflicto incómodo en un periodo entre elecciones.

Enclavada en la comarca del Gúdar-Javalambre, de entrada a la Comunidad Valenciana. Aquí se encuentran Los Toranes, donde una acequia desde el río Mijares baña las pequeñas huertas de los vecinos mientras se desplaza hacia Villarreal y Burriana para unirse al Mediterráneo. Su cuenca se integra en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Desde el año 1943, los pueblos de Albentosa, Olba y San Agustín miran a esa

tapia de más de 14 metros, que taponaba una balsa con medio hectómetro cúbico de agua, como un elemento más del paisaje. La presa ha vuelto a ser testigo de protestas, mítines y grabaciones virales en las últimas semanas. Pero han faltado visitas que la salven de una voladura anunciada, lamentan los vecinos. Porque el Ministerio de Teresa Ribera no ha escuchado sus ruegos y aboga por que las aguas vuelvan a sus cauces eliminando cualquier tipo de barrera.

Iberdrola no la ve viable

El conflicto se remonta a 2018, cuando se cumplieron los 75 años de concesión a Iberdrola como adjudicataria de la explotación hidroeléctrica. La compañía, vencido el uso privativo del agua para producir electricidad, no le ve más viabilidad, así que el Ministerio del ramo inicia los trámites para su demolición en 2020. Desde entonces se abre un litigio judicial para determinar quién debe sufragar el coste: si es el Estado, considera Iberdrola, o la empresa, según dictaminó la Justicia el pasado enero en una resolución del Tribunal Superior de Madrid.

Ahora, según fuentes de la compañía consultadas por ABC, aguardan que

prosper el recurso de casación interpuesto ante el Supremo en marzo pasado. Habrá que esperar no menos de diez meses a que el Alto Tribunal sentencie, informan desde la compañía. Las posiciones están enconadas.

Un oasis en la España vacía

Fuera de los despachos y los tribunales están los tres municipios damnificados, que hacen frente común y han salido en tromba a defender la instalación. Para entender qué significa la orden de demolición solo hay que escuchar a la alcaldesa de Albentosa, Yolanda Salvador (PSOE): «Aquí no podemos prescindir de nada. Falta de todo y todo aporta. Nos quieren quitar la presa, que tiene mucho tirón en una zona que depende del turismo rural y la agricultura. En Olba, muchos recorridos senderistas, las casas rurales del entorno, la riqueza forestal... todo está configurado en base a Los Toranes. Esta zona es un paraíso de monte, pinar y agua». «Le pongo un ejemplo: Albentosa tiene 250 habitantes y en estos pueblos hay un colegio con 50 niños».

En su ánimo pesa la orden judicial que por el momento condena a la eléctrica a costear el derribo de la estructura. De nuevo, Salvador pone la estocada: «No significa solo acabar con una presa, significa demoler una zona».

El primer edil de Olba deja



La economía local se abastece de una captación de agua en el río Mijares. A la dcha., la presa de la discordia, Los Toranes // EP / ANTONIO GARCÍA

España, con 30.000 barreras en los ríos, pero sin ánimo de demolerlas, dice el ecologismo

E. M. TERUEL

César Rodríguez es el secretario general de la Asociación Ríos con Vida (AEMS), y el nombre ya lo dice todo. Defiende el curso libre del Mijares. Rodríguez destaca que España es un país con gran reticencia a demoler obstáculos construidos por la mano del hombre en los cauces fluviales. «No va en nuestro ADN», afirma en conversación con este diario. Pero hay inventariados 30.000 de esos azudes, acequias, derivaciones de aguas y presas, muchos de ellos sin una rentabilidad acreditada, asevera.

En el caso de Los Toranes, el portavoz de AEMS «entiende» a los vecinos,

por los aprovechamientos de los caudales de la Acequia del Diablo que están ayudando a pequeñas explotaciones agrícolas, aunque «hay una sentencia con un pronunciamiento claro», advierte. «Esos usos no justifican» que la presa siga viviendo, acentúa.

Y es que acorde a la legalidad, la Dirección General del Agua del Ministerio de Transición solo «ha aplicado la normativa vigente», asume Rodríguez, que reconoce que ha habido pronunciamientos contradictorios por parte del Ejecutivo. «No hay una posición clara para adecuar la concesión sujeta a un proyecto nuevo, como demandan los

pueblos, porque existen alternativas con las aguas subterráneas y otras, aunque tienen grandes costes».

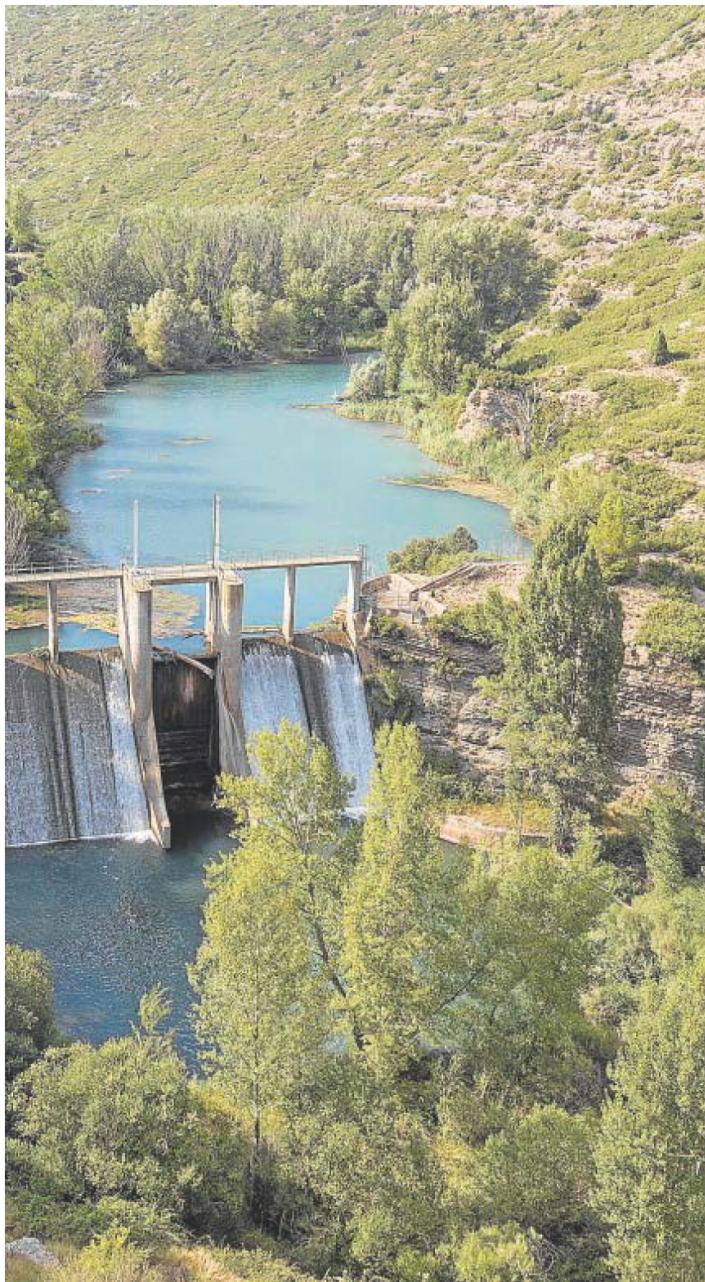
De hecho, Javier Marín, vicepresidente de la agrupación de vecinos Mijares Vivo, recuerda a este diario que «la ministra Teresa Ribera, en una reciente rueda de prensa, afirmó que desde su departamento están dispuestos a negociar una nueva concesión para la presa si se cursa una propuesta viable desde el Gobierno autonómico», que supondría que bien la Administración regional o bien los municipios afectados se harían cargo de costear esa idea. «Con las elecciones autonómicas y generales, queda todo en el aire. Solo se puede hablar de incertidumbres», enfatiza.

Ruptura de la continuidad

AEMS objeta que las garantías para el cauce hidrológico, el paso de los peces y la explotación de la central no estarían cubiertas, por lo que Rodríguez redacta el acta de defunción de Los Toranes.

«Una presa así de dimensiones muy considerables en medio de un cauce fluvial permanente supone una ruptura de la continuidad básica del río y hace efecto barrera a la movilidad de los peces, por lo que retiene sedimentos y transforma las características físico-químicas del agua. Repercute negativamente en las especies del río», asegura.

«No se deberían dejar obras de tamaño impacto y riesgo en los ríos. Hay muchas infraestructuras hidráulicas con costes elevados de mantenimiento y no se están ejecutando para los usos con que fueron concebidas. Tampoco se quiere acometer el coste de vaciado porque vale mucho y están colmatadas de sedimentos, no son inocuas. Hay mucha



Concentración vecinal en contra de la demolición de Los Toranes // EP

LA INFRAESTRUCTURA

Concesión a Iberdrola

La presa de Los Toranes se construyó en 1943 para su explotación hidroeléctrica. La concesión para 75 años se concedió a Iberdrola, que en 2018 dejó de usarla.

500

millones de litros de agua embalsada tienen Los Toranes. De ella, una captación sirve para el regadío local. 48 hectáreas de terreno se ven directamente beneficiadas.

Tres municipios

Albentosa, Olba y San Agustín están afectados por la orden de derribo. La mayoría de los vecinos han alzado su voz para apoyar su permanencia y respaldan darle una nueva vida, otros usos. Si bien, hay resistencias particulares como los ecologistas de El Mijares no se toca.

700.000

euros de impacto positivo en la economía local, dice un informe encargado por los tres consistorios, tiene la presa y se dejarían de ganar si se echa abajo.

meridiana su postura: «Apostamos por la presa». La Acequia del Diablo surte de agua a 48 hectáreas de huertas familiares que son parte del sustento de la economía doméstica; sin esa agua, la zona donde nacieron «se hunde» un poco más. Federico Martín (PSOE) es consciente de a qué se enfrentan. «Más del 90% de los pueblos, con el apoyo del consejo comarcal, estamos a favor de mantener la presa; no significa que no seamos ecologistas, yo lo soy y quiero a

demagogia con esto, pero la ley, desde 1985, fija que a los tres años de no explotar esas obras, caduca la concesión y si el Estado tampoco quiere volver a adjudicarlas ni reutilizarlas, como es el caso, hay que eliminarlas. En España no estamos acostumbrados a estas demoliciones, pero EE.UU. lleva un millar en los últimos quince-veinte años en defensa, por ejemplo, del salmón atlántico en la costa este», prosigue César Rodríguez.

La mayoría de las construcciones nacionales afloran desde mediados del siglo pasado. Algunos ríos las están removiendo de manera natural, pero otras siguen ahí, se queja, como cadáveres de hormigón en mitad de los cauces. Por ello, Rodríguez insta a hacer un uso sostenible del agua, que el Estado minimice su «intervencionismo» en los ríos y restaure los que están en un «estado lamentable». «El 50% no alcanza el nivel óptimo de calidad del agua», acaba.

mi tierra. Da rabia que no nos escuchen. Entiendo que haya voces desde Madrid hablando de hacer o deshacer, pero lo que decimos es que hay que escuchar al territorio y no se ha hecho. La ministra Ribera no nos ha escuchado nunca. No todas las circunstancias son iguales». En plena España despoblada, la presa es un elemento de atracción de gente, reincidente. Se está decidiendo sobre su supervivencia y no se pueden permitir no tenerla, dice Martín, que es también presidente de la Comunidad de Regantes de Olba.

La terna de municipios llevó su rebelión hasta Zaragoza para que el Gobierno de Aragón, en manos del PSOE, intentara, incluso, convertir la instalación en Bien Inventariado del Patrimonio en 2021 para impedir la voladura. Fue un amago fallido, la competencia es estatal. En la zona hace mella la comparativa con la presa extremeña de Valdecaballeros, que ha conseguido el plácat del Ministerio para que la Presidencia regional le busque otro destino. En Aragón no están dando esa opción, al menos de momento. Este periódico ha tratado de recabar la opinión del Miteco, que prefiere aguardar la resolución expeditiva que marque si hay o no derribo y quién correrá con los gastos.

Los Toranes ha recobrado actualidad en la campaña al 28M. Ha puesto en evidencia las fricciones que desata, siendo el rincón escogido para decir eslóganes interesados, pero en la batalla por su longevidad «no hay -dice el regidor de Olba- colores. En esto vamos a una».

Buscan nuevos usos

Claro que hay matices. La presa divide a la opinión científica y ecologista. También entre los vecinos y regantes esa escisión queda patente en las pancartas que cuelgan de algunos balcones. Las resistencias se manifiestan en la controversia entre la asociación Mijares Vivo (dentro, Acequias Vivas), que acaba de ver desestimado su último recurso frente a la decisión de derribo, informa su vicepresidente Javier Marín; y El Mijares no se toca (de Ecologistas en Acción), que defiende lo contrario en pro del caudal del río y sus especies. Los ecologistas se amparan en un informe de la Confederación del Júcar (2019) que detalló que las aguas del río están afectadas por la presa y que del embalse salen canales de riego que dañan la biodiversidad. Ese informe plantea que el mantenimiento de Los Toranes es contrario al interés público, al plan hidrológico, a las exigencias medioambientales y pone en solfa su rentabilidad.

En cambio, otro informe, éste encargado por los ayuntamientos, saca a la luz otros réditos: que una alternativa viable es posible y que hay que devolver la vida a la presa como depósito de agua imprescindible para la lucha contra los incendios, como se demostró en el fuego que asoló en marzo la linde de Castellón y Teruel. Subrayan que a veinte kilómetros se encuentra el embalse del Arenoso, por lo que aunque se tire la instalación no se impedirá interrumpir el cauce aguas abajo. Los alcaldes desafían a la vicepresidenta Ribera: «Rectificar es de sabios».

SEVILLA

ELECTRICIDAD | LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE ELÉCTRICO DESDE DENTRO

ENCAPUCHADOS Y BAJO AMENAZAS

Así trabaja la 'brigada antienganches' de Endesa

● Las plantaciones de marihuana se sitúan en el centro de las miradas en Palmete, Polígono Sur, Torreblanca, Padre Pío y La Plata, que concentran el 57% de las incidencias de la red



Técnicos de Endesa durante una inspección contra el fraude eléctrico realizada en el barrio de Palmete.

Cristina Valdivieso

Martes 6 de junio. Son las 10:30 en la calle Azorín, en la barriada de La Plata. Apenas hay vecinos por la calle. Empiezan a aparecer a modo de vigilantes, cuando ven llegar la comitiva de periodistas. Dos técnicos de electricidad ponen la escalera sobre la fachada de una vivienda. Sus moradores están dentro. Nos salen. No preguntan qué están haciendo en su propiedad. Sólo una mujer se asoma al balcón minutos más tarde, probablemente, cuando nota que se queda sin luz en el interior de la vivienda. No dice nada. La cajetilla donde debería ir el contador para suministrar de electricidad el inmueble está vacía, es decir, no tiene contrato de luz en vigor, sin embargo, hasta ese justo momento el aire acondicionado funcionaba a todo gas. "La electricidad le llegaba a través de enganches al cable que pasa por la calle", dicen los técnicos, que desconectan el servicio sobre la marcha.

La operación se repite varias viviendas más abajo. El resultado es el mismo. Los técnicos de Endesa han visto todo tipo de artimañas. La operación es tranquila, pero en ocasiones los reciben bajo amenazas y, en otras, trabajan encapuchados para evitar que los identi-

fiquen o tienen que ir acompañados por la Policía. En el caso del trucaje de contadores, la compañía eléctrica se emplea a fondo para detectar las innovaciones de quienes defraudan y llegan a aplicar una especie de ciencia forense aplicada a los medidores. "El defraudador nos lo pone siempre difícil. Hay verdaderos profesionales", destacan los responsables de la operación.

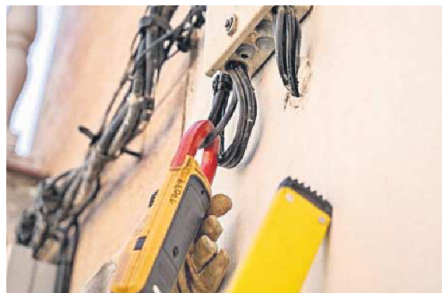
La actuación se enmarca en la lucha contra una problemática que se extiende. La de trampear los contadores para robar la energía eléctrica. Un incómodo desafío para la empresa distribuidora de electricidad, que apunta que, sólo en esta zona de Sevilla, los técnicos han realizado este año 218 inspecciones. En el 28% de los casos se detectaron enganches ilegales.

Es sólo un ejemplo. Según datos de Endesa, en similares cifras se encuentran otras cuatro zonas de la ciudad: Padre Pío, Palmete, La Plata, Polígono Sur (sobre todo Tres Mil Viviendas y Letanías) y Torreblanca. En estas dos últimas hay puntos, como Martínez Montañés o el entorno de la Plaza del Platanero, donde el fraude de luz es del 100% del suministro.

La compañía eléctrica le pone cifras al robo de luz en Sevilla. Entre enero y mayo ha realizado trece



El instrumental que utilizan los técnicos para comprobar si hay servicio.



Detalle de la pinza amperimétrica con la que se mide la corriente.

inspecciones en estos cinco barrios. La primera de ellas se produjo el 24 de enero en la zona de La Plata, donde se detectaron 26 enganches de 34 suministros inspeccionados. Es decir, un 76% de fraude. Tres días después, en el Polígono Sur se retiraron 54 de 75 enganches, un 72% de suministros irregulares. El 9 de febrero, en La Plata, otra intervención se saldó con 18 cortes de 88 puntos inspeccionados. Los días 10, 15 y 24

El fraude eléctrico ronda el 40% en estos barrios en los que están los 39 centros con más averías

de febrero se sucedieron tres operaciones en las Tres Mil Viviendas, todas ellas con altos niveles de fraude. En la última de ellas se detectaron 65 enganches ilegales de 66 suministros inspeccionados. Es decir, un 98,4% de fraude. El 2 de marzo, en Palmete, se inspeccionaron 44 viviendas y se detectó un fraude de luz en 18.

Otra operación se desarrolló en La Plata cinco días después. De 85 inspecciones, 13 enganches ilegales. El día 14 de marzo, en Palme-



en una especie de *paraíso* del enganche ilegal? La compañía eléctrica lo tiene claro: el cultivo de marihuana. La necesidad de un elevado potencial eléctrico capaz de absorber, por cada plantación tipo, el consumo de luz medio de 80 familias, y de generar una sobrecarga de la red con resultado, en muchas ocasiones, de graves riesgos en la seguridad, tanto de las personas que manipulan las instalaciones y de las que fortuitamente pueden tener acceso a ellas, que pueden sufrir electrocuciones, como de las propias instalaciones que pueden salir ardiendo.

Según datos de Endesa, esta situación se registra en sólo 39 centros de transformación, de los 3.200 repartidos por toda Sevilla capital. Están ubicados en esos cinco barrios, que se incluyen en

de la cantidad de energía que demandan", apostillan.

Para evitar que esa sobrecarga provoque incendios, los centros transformadores disponen de protecciones, como los fusibles, que absorben la sobretensión y evitan males mayores. En estas zonas se han registrado picos de diez fusibles fundidos al día por centro de transformación.

Cada vez que se funde un fusible hay que reponerlo para poder tener continuidad en el suministro, pero para poder realizar su cambio hay que esperar a que el centro de transformación baje de temperatura, para que los técnicos puedan manipular la red. Esto supone que el cambio de un fusible pueda suponer una media de dos horas, desde que Endesa tiene conocimiento hasta que se ejecuta.

mal. Peor lo tienen las personas que sufren alguna patología grave y que dependen de algún aparato sanitario, por ejemplo, para respirar. Y ese es el desafío.

Pero también afecta a sus bolsillos. Apunta Endesa que la energía defraudada supone un incremento del precio del kWh para los consumidores, por tanto, son los consumidores con contrato en vigor quienes soportan el coste del fraude que se está produciendo.

"La idea equivocada de que el fraude eléctrico es asumido por la empresa está totalmente fuera de la realidad. Lo que una persona defrauda repercute directamente en los bolsillos del resto de ciudadanos, llegando a un incremento anual de la factura eléctrica de 150 millones de euros el pasado año, según la Comisión Na-

la instalación de nueve nuevos centros de transformación adicionales en estas zonas. Los mismos han "duplicado" y, en algunos casos, triplicado" -destacan desde Endesa- la potencia que suministran. Cada uno tiene capacidad para abastecer de electricidad a unas 1.600 familias. Están situados a escasos metros de distancia y, desde su instalación, no han registrado incidencias.

Por barrios, en el caso del Polígono Sur, la compañía destinó en 2022 cerca de 2,5 millones en actuaciones de mejora en la calidad y seguridad de los suministros eléctricos. El año pasado se hicieron 21 obras para reforzar 23,3 kilómetros del circuito de media y baja tensión. Un nuevo centro de transformación, en Nuestra Señora de la Oliva, refuerza desde agosto la red eléctrica en la zona.

En Torreblanca, el plan de refuerzo que se ha llevado a cabo en los últimos dos años ha supuesto un aumento de la capacidad de las redes en un 60%. En total, los técnicos de Endesa han actuado en ocho kilómetros de líneas de media tensión tanto aérea como subterránea, duplicando su capacidad para evitar la saturación registrada en las líneas de distribución. La zona cuenta con tres centros de transformación más, en calle Marinaleda, Los Molares y Nogal,

Endesa ha instalado nueve nuevos centros de transformación para evitar la sobrecarga



Otras de las revisiones en el cuadro de contadores de un bloque de pisos en Las Tres Mil Viviendas.

de, de 79 revisiones, de detectó fraude en 10, y ocho días después de 61 inspecciones, 21 enganches. Las últimas inspecciones se han llevado a cabo el 14 de abril, el 26 de mayo y el 29 de mayo, en La Plata, Las Letanías y Palmete, respectivamente, el porcentaje de fraude detectado fue de 36%, 60% y 31%.

En total en lo que va de año, Endesa ha realizado en la provincia de Sevilla 3.998 inspecciones con un 25% de enganches ilegales localizados. En todo 2022, fueron un total de 40.590 revisiones y de ellas el 27% tuvieron como resultado fraude. Además, la compañía colabora con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para realizar acciones conjuntas de lucha contra el fraude eléctrico, principalmente derivado de las plantaciones de marihuana. Este año se han realizado siete actuaciones con 269 cortes.

Cada vez que se llevan a cabo estas intervenciones, se consiguen bajar las cargas de los centros de transformación de forma considerable, pero en la mayoría de las ocasiones vuelven a aumentar a los pocos días de su intervención, lo que demuestra que los defraudadores son reincidentes.

Pero, ¿qué hay detrás de esa maniobra delictiva en Sevilla convertida en cinco barrios convertidos

Polígono Sur, Torreblanca, Palmete, Padre Pío y La Plata, y generan el 57% de las incidencias en la red eléctrica de la ciudad. La potencia total contratada en esos 39 centros de transformación más afectados por el fraude es sólo del 34%. Pero hay más. Únicamente el 57% de los 15.503 suministros a los que abastecen tienen contrato.

"Esta sobrecarga a la que está expuesta la red de distribución no tiene ninguna justificación ni explicación técnica, ya que la capacidad de las instalaciones es muy superior a la que teóricamente se necesitaría, incluso si los usuarios en situación legal, con contrato en vigor e instalaciones interiores conforme a la normativa, utilizarasen todos sus suministros a la máxima potencia. En esa situación aún habría capacidad en los centros de transformación para suministrar 1,8 veces más clientes en las mismas condiciones", explican desde la compañía eléctrica.

En ese sentido, la diferencia entre la potencia de electricidad que circula por los transformadores que dan servicio a estas zonas de Sevilla y la que miden los contadores de las viviendas con contrato es 3,54 veces mayor, según se desprende de la sensorización de los centros. "Lo que da una idea del volumen de enganches ilegales y



Interior de uno de los nueve nuevos centros de transformación instalados.

La compañía también ha detectado una mayor sofisticación de las infraestructuras eléctricas empleadas para el cultivo de marihuana. Estas instalaciones demandan potencias compatibles con una industria, "lo que evidencia la enorme carga eléctrica que soporta la red de distribución, que está diseñada y autorizada administrativamente para abastecer viviendas, no polígonos industriales", añaden los profesionales de Endesa.

Esta situación está detrás de los continuos cortes de luz de los que son víctimas vecinos que cumplen religiosamente con sus compromisos y que ven como no pueden desarrollar una vida nor-

mal. Peor lo tienen las personas que sufren alguna patología grave y que dependen de algún aparato sanitario, por ejemplo, para respirar. Y ese es el desafío.

La compañía eléctrica defiende sus actuaciones. Destaca que la inversión media por cliente destinada en estos barrios es de 133 euros al año. La cifra impacta en relación a la media de inversión destinada por Endesa en barrios más acomodados de la ciudad como Los Remedios o Nervión: 24 euros al año.

Para evitar los cortes que traen por la calle de la amargura a quienes religiosamente pagan sus facturas, quienes mella en la compañía "son una prioridad" y que ha llegado, incluso, a la Fiscalía, en 2022 invirtió 2,5 millones en

"que han descargados los ya existentes", insisten desde la compañía. En Cerro-Amate y Palmete se han llevado a cabo once obras con 1,7 millones de euros de inversión. Se han instalado cuatro nuevos centros de transformación (calle La Algalba, Carmen Vendrell, García Minguel y Bollullos).

Por su parte, para tratar de rebajar el nivel de fraude, Endesa está regulando los contadores en estos barrios, cosa que hace con el apoyo de la Policía Local. Igualmente, trabaja con los servicios sociales y AVRA (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, propietaria de la mayoría de los pisos del Polígono Sur) para regularizar el suministro eléctrico.

La compañía dispone de un bono social, que permitiría a muchos de los vecinos de estas zonas contar con bonificaciones para que la luz no les cueste prácticamente nada. Sin embargo, todavía son muy bajos los porcentajes de vecinos que cuentan con estos bonos. En el Polígono Sur es del 9,75% de los clientes, en Torreblanca del 13% y en Palmete del 11%.

Son pequeñas batallas en una guerra que parece eterna y que sigue haciendo mella en los vecinos que trabajan al margen de este ámbito delictivo, pero que son quienes más lo padecen.

SEVILLA



La avenida de Portugal, en una imagen de archivo.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Arranca la repavimentación de la avenida de Portugal

Los trabajos se harán por las noches y se prolongarán durante tres jornadas

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, inició ayer los trabajos para renovar el pavimento de la calzada de la avenida de Portugal con una inversión municipal de 233.534 euros. Este viario del distrito Sur de Sevilla, situado entre los jardines del Prado de San Sebastián y la Plaza de España y que arranca en la glorieta del Cid hasta conectar con la avenida de la Borbolla, presenta en la actualidad deficiencias en su calzada, generadas sobre todo por la acción del continuo tráfico rodado que discurre por esta importante vía de comunicación, así como por el propio envejecimiento de las mezclas que componen el firme.

De hecho, se observa un deterioro en la rodadura, reflejado en fisuras y cuarteamientos, que es más evidente en los espacios de la calzada destinados al aparcamiento de autobuses, donde los desperfectos afectan también a la capa intermedia debido al paso de vehículos pesados. A la vista de ello, la Gerencia de Urbanismo va a llevar a cabo una operación para mejorar integralmente la calzada de la avenida con un doble objetivo.

Por un lado, se renovará todo el firme para garantizar el buen estado de la calzada y eliminar cualquier riesgo para la circulación rodada, y por otro, se utilizará un pavimento sono-reductor para aminorar el ruido generado por el tráfico. Tales propiedades sono-reductoras se logran gracias a una curva granulométrica de la mezcla con los huecos adecuados para mitigar la contaminación acústica.

Asimismo, Urbanismo va a emplear también mezclas con mejores resultados comprobados en cuanto a estabilidad, impermeabilidad y resistencia a la formación de roderas con respecto a las convencionales. Para un mejor desarrollo de la operación y que ésta tenga la menor incidencia posible sobre la circulación en la zona, las obras se programaron de manera que dieron comienzo en la tarde de ayer, extendiéndose desde las 18:00 hasta las 07:00 de hoy.

Desde ahora, las tareas continuarán únicamente en horario nocturno, retomándose a las diez de esta noche para volver a

Se colocará un asfalto que reducirá el nivel de ruido, como ya ha hecho en otras calles

interrumpirse a las 07:00 de mañana. La actividad continuará de nuevo en la misma franja horaria entre la noche de mañana a la mañana del miércoles, cuando está previsto que queden concluidos del todo los trabajos, con la señalización horizontal de la vía. Durante los periodos de obras, se deberá cortar totalmente la circulación por esta avenida.

Al cabo de estos tres días de actuación, por tanto, Urbanismo habrá renovado por completo el pavimento de la calzada de la avenida de Portugal, que quedará de este modo en perfectas condiciones y ofreciendo plenas garantías de seguridad para el tráfico rodado.

El solar del pabellón de Japón en la Expo está a la venta por 1,2 millones

La parcela tiene una superficie de algo más de 5.000 metros y sale a la venta por segunda vez

R. S.

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el anuncio de enajenación del solar que ocupaba el antiguo pabellón de Japón de la Exposición Universal de

1992, en lo que es actualmente el Parque Científico Tecnológico Cartuja.

Por un precio de 1,2 millones de euros, la parcela de algo más de 5.000 metros cuadrados, linda al este con la calle Leonardo da Vinci; al norte con el solar en el que se levantaba el pabellón de Arabia Saudí; al oeste con la calle Americo Vesputio y al sur con un espacio público que la separa de la calle Leonardo da Vinci. Este anuncio se produce después tres meses después de que la Junta intentara vender ya sin éxito el solar.

La Junta Informa

EXPROPIACIONES

ANUNCIO de 05 de junio de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa por el proyecto de construcción relativo a ELECTRICIFICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADARA ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.

La Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para obtener la plena posesión de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto constructivo referido.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, el artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 28 de abril de 1957, y el artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, la aprobación del proyecto implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente según el procedimiento especial previsto para estos casos que regula el artículo 52 de la LEF y su Reglamento de desarrollo.

Esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las facultades que le confiere la vigente Ley de Expropiación Forzosa y las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se indican en la relación anexa, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación en las que se harán constar los bienes o derechos expropiables, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes. De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna notificación individual.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir a dicho acto, pudiéndose acompañar con gastos a su costa de perito y/o notario si lo estiman oportuno, y aportar la siguiente documentación:

1. Original y fotocopia del DNI/NIF o pasaporte para acreditación de su personalidad.
2. Original y fotocopia del título de propiedad de la finca afectada debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Nota Simple actualizada o Escritura Pública).
3. De actuar mediante representación, ésta deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fehaciente de la misma (poder notarial, documento privado con firma legalizada notarialmente o poder "adup act").

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56.2 del REF, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y demás personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán examinar el plano parcelario y demás documentación en la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sito en calle Pablo Picasso, 6, 41018 Sevilla, así como formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones.

Sevilla, 05 de junio de 2023.- LA DELEGADA TERRITORIAL, Susana Rodríguez Payuelas Porras.

ANEXO: RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADARA DÍAS: 27 y 28/06/23 HORA: 10:00h

FINCA	POL.	PAR.	TITULARES	SUPERFICIE (m²)			USO
				SUR.	EXPR.	SERV. OC.TEMP.	
001	C/ Bélgica, 2		ACTIVOS Y ADJUDICADOS DEL SUR, SL	8,00	27	0	URBANO
002	C/ Italia, 3		AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADARA	8,00	11	0	URBANO
003	C/ Francia, 1		AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADARA	8,00	25	0	URBANO
004	C/ Tiberiades, 2		AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADARA	8,00	123	0	URBANO
005	6	25	INGEAL SOLAR SL, PROMALQUIRA RODRÍGUEZ HORNILLO, AGUSTÍN GONZÁLEZ GUTIERREZ, ENRIQUE	8,00	6	0	RÚSTICO
006	6	24	INGEAL SOLAR SL, PROMALQUIRA RODRÍGUEZ HORNILLO, AGUSTÍN GONZÁLEZ GUTIERREZ, ENRIQUE	8,00	84	0	RÚSTICO
007	C/ Espadillas catorce, 4		ALMACENES Y DISTRIBUCIONES LORENZANAS SL	0	20	0	URBANO
008	C/ Espadillas catorce, 6		EDISTRIBUCIONES REDES DIGITALES SLU	0	65	0	URBANO
009	C/ Espadillas Diece, 14		EDISTRIBUCIONES REDES DIGITALES SLU	0	28	0	URBANO
010	1	9033	CONF. HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	0	31	0	RÚSTICO
011	1	9042	JUNTA DE ANDALUCÍA	0	145	0	RÚSTICO
012	1	9034	CONF. HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	0	52	0	RÚSTICO
013	1	35	LAS CERRAJAS SL	0	23	0	RÚSTICO
014	1	9035	CONF. HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	0	54	0	RÚSTICO
015	1	34	LACTEASAL CALARENAS SL	655	239	0	RÚSTICO
016	1	33	EL JARDÍN DE ALMAYATE SL	2.260	167	0	RÚSTICO
017	1	32	EL JARDÍN DE ALMAYATE SL	6	10	0	RÚSTICO
018	3	21.a, 21.b, 21.c	LAS CERRAJAS SL	383	540	0	RÚSTICO
019	9986001TG3398N		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE JUNTA DE ANDALUCÍA	8	9	0	URBANO

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS DÍA: 28/06/23 HORA: 12:00h

FINCA	Ref Catastral	Pol/ Parc	TITULARES	SUPERFICIE (m²)			USO
				SUR.	EXPR.	SERV. OC.TEMP.	
019	9986001TG3398N		UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE JUNTA DE ANDALUCÍA	8	9	0	URBANO

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial en Sevilla



PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (PCT) CARTUJA

Cristina Cueto

La isla de la Cartuja sigue siendo esa gran desconocida. Los que nacieron después de la Expo 92, que ya han superado la treintena, han visto el esplendor de esta zona en fotografías, postales y recuerdos de sus familiares. Esos que pasaron las tardes en el pabellón de Australia o de fiesta en el Palenque hasta que cerraban los tornos. Las nuevas generaciones han crecido mirando a un espacio que ha seguido el dicho de renovarse o morir, que acoge macroconciertos y festivales que colapsan sus entradas y salidas, y que se ha transformado en el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja.

Un territorio con empresas señeras a la que acuden más de 26.000 trabajadores cada día. Al hito de ser el primer ejemplo mundial de reutilización de un espacio dedicado a una Exposición Universal se suma el de ser la primera Zona de Bajas Emisiones (ZBE) de la ciudad desde hace seis meses. El objetivo es seguir ampliando el número de vías dentro de la isla, además de ampliar los metros cuadrados destinados a oficinas.

“Tenemos un plan de transformación energética de la isla de la Cartuja mucho más ambicioso que simplemente la implantación de las zonas de bajas emisiones”, indica a este periódico Luis Pérez, director general del PCT Cartuja, quien recalca que el impacto de esta medida “no ha tenido una incidencia importante”. El principal cambio, más allá de los

- La medida se implantará cuando haya alternativas de transporte público suficientes
- Para finales de año se construirán 40.000 metros cuadrados de nuevas oficinas

Una Cartuja libre de coches



Luis Pérez, director del Parque Científico Tecnológico (PCT) Cartuja.

LOS NÚMEROS

150.000

Metros cuadrados. Previstos de expansión. Todavía en fase de planificación con la Junta para dar cabida a nuevas empresas.

26.000

Trabajadores. Entran y salen cada día de la isla de la Cartuja. A este dato se suma el de los 10.000 estudiantes que conforman el ecosistema del Parque.

3.500

Millones de euros. La actividad económica conjunta asciende a esta cifra. El PCT Cartuja aporta el 8% del PIB provincial y el 2% de Andalucía.

mación energética que tiene Cartuja”, recalca el directivo.

Esta misma semana, *Diario de Sevilla* se hizo eco del estudio *Perspectiva y futuro laboral en España*. Un informe que indica que casi la mitad de los andaluces que están estudiando creen que deberán abandonar la comunidad para desarrollar su carrera profesional. Una cifra alarmante si se tiene en cuenta el desarrollo de determinados enclaves como el PCT Cartuja.

De hecho, el director considera que “se debe fortalecer la comunidad de clústeres y compañías para que este 50% no sólo no se vaya, sino que ni siquiera piense en irse”. De hecho, el segundo “de los benditos problemas” que Luis Pérez y su equipo tienen que afrontar es que “las empresas no encuentran personal cualificado que trabaje en sus proyectos. Tenemos una demanda brutal de perfiles profesionales”.

Otra de las cifras de este informe es que el 20% de los estudiantes están muy centrados en carrera científico-tecnológica: “Aquí tienen una oportunidad de futuro y Sevilla tendrá una oportunidad de crecimiento increíble. No solo de estudios universitarios, también de Formación Profesional”.

De hecho, el 30% de suelo del PCT Cartuja está destinado específicamente a centros de investigación. En paralelo 560 compañías que dan a cabida a 26.000 empleos y alrededor de 10.000 estudiantes conforman el ecosistema del PCT Cartuja.

La actividad económica conjunta asciende a unos 3.500 millones de euros, genera el 8% del PIB de la provincia y el 2% de Andalucía.

LAS LÍNEAS PENDIENTES

A pesar del potencial de la Cartuja, evidenciado por los datos, todavía quedan algunas líneas de mejora que son más evidentes. La primera y principal que, además va en línea con esa aspiración de erigirse como un territorio libre de emisiones, es potenciar las conexiones con la ciudad. Esto evitará que se utilice el vehículo particular como opción principal. “Esto fue un gigante que hubo que echar a andar, y tenemos que hacer que corra”, explica el directivo, quien indica además que otro de los desafíos fundamentales es la mejora urbanística y seguir atrayendo empresas y startups.

Además de todas las compañías se suma el mastodonte de la Agencia Espacial Española. En este sentido, el directivo ha hecho especial hincapié en que la incursión de esta institución esta generando un ecosistema “a nivel ciudad” que antes no existía. Unared en la que están involucrados el Puerto de Sevilla, la Hispalense, la Pablo de Olavide o Aerópolis. Aliados que buscan poner a Sevilla en el centro mundial de la innovación y la tecnología.

Luis Pérez
Director del PCT Cartuja

Hemos pasado del ‘qué pena la Expo olvidada’ al ‘qué pena, en la Cartuja ya no cabe nadie más’

beneficios medioambientales, ha sido sobre los hábitos de los trabajadores y estudiantes.

Además, es importante señalar que en este enclave no hay zonas residenciales, ni el flujo constante de coches que puede haber en zonas más saturadas como el Casco Antiguo o Triana, que facilitan la implantación de determinadas medidas. Por otro lado, aún están fuera de las zonas reguladas algunos puntos importantes como Torre Sevilla y su centro comercial, el edificio de oficinas Torre Triana (perteneciente a la Junta), y el entorno del Centro Común de Investigación (*Joint Research Center*) de la Comisión Europea. Tres inmuebles que aglutinan a un enorme número de trabajadores en la calle Inca Garcilaso de la Vega.

“Los siguientes pasos tendrán

unas transformaciones más importantes y en todo el conjunto del Parque no podrá circular ningún vehículo de emisión. Este es el futuro que queremos construir y se implantará siempre que los empleados tengan alternativas y facilidades suficientes para llegar a sus lugares de trabajo y estudio”, recalca el directivo.

UNA ISLA SIN HUECOS LIBRES

“Se ha quedado pequeño afortunadamente. Uno de los benditos problemas que tenemos es que nos estamos quedando sin espacio y no están viniendo tantas empresas como quieren. Hemos pasado del ‘qué pena la Expo aban-

donada al qué pena, en la Cartuja ya no cabe nadie más”, indica Luis Pérez. Afortunadamente ha habido alguna parcela disponible que la Dirección General de Patrimonio ya ha puesto en el mercado, y adjudicó a diferentes empresas privadas en 2022: “Se van a construir 40.000 metros cuadrados de nuevas oficinas para albergar empresas y centros de innovación”. Una edificación que prevé su finalización a finales de año.

Por otro lado, aún en fase de planificación, el director ha manifestado que el Parque tiene la “oportunidad de seguir creciendo con un plan de expansión que estamos desarrollando con la Junta de Andalucía para aumentar

otros 150.000 metros cuadrados, que den cabida a nuevas empresas tanto grandes como pequeñas”. Este proyecto empezará a desarrollarse en cinco años. “Hemos de tener en cuenta que tiene que coordinarse muy bien con nuestro proyecto de descarbonización. Todas las nuevas edificaciones tienen que coordinarse muy bien con el plan de transfor-

Conexión con la ciudad y zonas deterioradas: entre las principales mejoras del Parque

Opinión

Ley de vivienda y beneficios fiscales en el IRPF



Manuel Lucas Durán

Es sabido que el IRPF contiene beneficios fiscales para los alquileres con destino a vivienda. Con ello se pretende evitar que, en el mercado residencial, un gran número de inmuebles quede sin ofertarse por miedo a impagos de inquilinos y a largos y costosos procedimientos de desahucio.

Originalmente, la Ley 35/2006 contempló una reducción del 50% (que posteriormente se incrementó al 60%) para los alquileres de inmuebles destinados a vivienda permanente, el cual era incrementado hasta un 100% cuando quienes pagaban el alquiler tenían edades comprendidas entre 18 y 30 años. Desde el periodo impositivo de 2015 se eliminó la reducción del 100% para el alquiler a jóvenes, pero se mantuvo la del 60% para arrendamientos de vivienda sin discriminar por edades.

Pues bien, la nueva Ley por el derecho a la vivienda ha modificado los porcentajes de reducción de ciertos rendimientos netos positivos del capital inmobiliario en el IRPF, disminuyendo la reducción general del 60% al 50% y aumentando la misma en algunos supuestos específicos. Así, está previsto un 60% de reducción en casos de rehabilitación de la vivienda en los dos últimos años; un 70% cuando se alquilen viviendas (i) en zona de mercado residencial tensionado a personas de entre 18 y 35 años o (ii) con fines sociales, ya sea a entidades sin fines lucrativos o Administraciones para su posterior alquiler o bien, directamente, cuando se inscriba el alquiler en un programa público de vivienda o con limitación de rentas fijado administrativamente; y un 90% cuando en zona de mercado residencial tensionado se reduzca el alquiler en más de un 5%

La norma recién aprobada contempla una serie de particularidades que es preciso tener en cuenta

respecto de la última renta actualizada.

La norma recién aprobada contempla, además, una serie de particularidades que es preciso tener en cuenta. Así, por un lado, los nuevos porcentajes sólo se aplicarán a los contratos celebrados a partir de la entrada en vigor de la Ley, siendo así que los firmados con anterioridad (incluso en cualquiera de sus prórro-

gas, cabe entender) se regirán por los porcentajes de reducción previos. Por otro lado, los requisitos señalados para las nuevas reducciones incrementadas habrán de cumplirse en el momento de celebrar el contrato, “siendo la reducción aplicable mientras se sigan cumpliendo los mismos”, lo cual parece aludir a que tales condicionantes –como la edad de quienes pagan la renta o el alquiler social– deben verificarse también en la fecha de devengo del impuesto (por lo general, el 31 de diciembre).

Una de las cuestiones más novedosas es la imposibilidad de aplicar las reducciones mencionadas cuando los contratos de arrendamiento

El desarrollo reglamentario a estas disposiciones que acaban de aprobarse dará claves importantes

incumplan la “congelación” de rentas que impone el nuevo art. 17.6 de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), esto es, la obligación de que la renta pactada al inicio del nuevo contrato no exceda de la última renta de contrato de arrendamiento de vivienda habitual que hubiese estado vigente en los últimos cinco años una vez aplicada la cláusula de actualización anual.

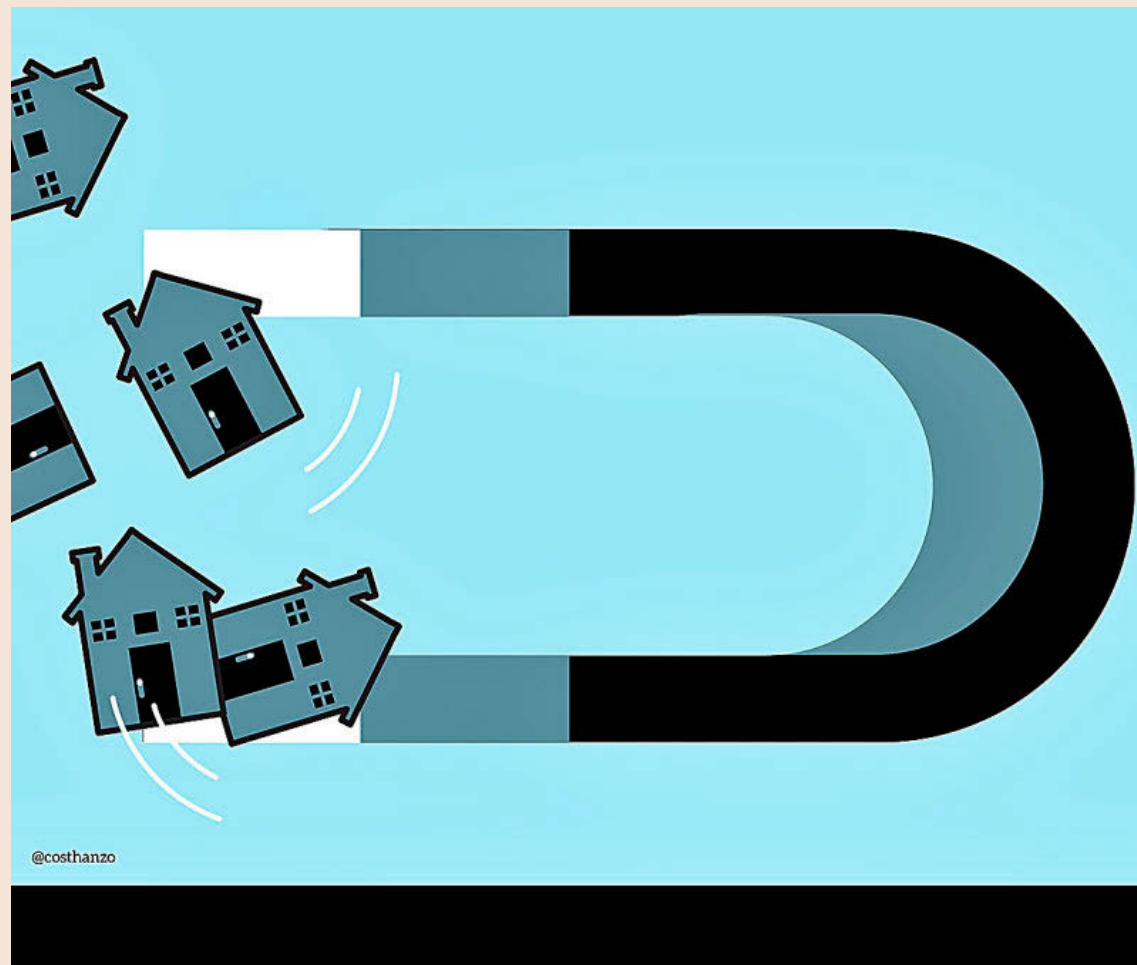
Esto es, quien arrienda por un precio más alto que el permitido por la normativa de arrendamientos urbanos no sólo podrá ser demandado por la vía civil para lograr una rebaja de la renta, sino que también perderá el derecho a las reducciones en el IRPF antes comentadas.

No obstante, la disposición plantea algunas dudas interpretativas. Así pues, cabe preguntarse qué ocurriría si habiéndose pactado una renta superior a la que permite el art. 17.6 LAU, con posterioridad una sentencia obliga a reducirla conforme a la previsto en el citado precepto o bien se rectifica el contrato voluntariamente para adecuarse a la normativa. En tales circunstancias, ¿cabría la reducción al adecuarse el contrato, aunque de forma sobrevenida, a la disposición referida? ¿Se podría solicitar, de no haberse aplicado el beneficio fiscal, una rectificación de la autoliquidación? O bien ¿se castigaría a quien arrienda inicialmente en tales condiciones por su falta de diligencia o por su mala fe?

Lo cierto es que resulta difícil adelantar una respuesta. Ello dependerá de si se entiende que la teleología de la norma exige el cumplimiento inicial y que se niegan los beneficios de no ser así, de forma similar a lo que ocurre en relación con la necesidad de declarar rentas de alquiler de vivienda para poder aplicarse las reducciones previstas.

Posiblemente, el desarrollo reglamentario que habrá de complementar a las disposiciones legales que acaban de aprobarse dará claves importantes para determinar cómo han de actuar tanto la Administración como los contribuyentes. De no ser así, se requeriría ciertamente una interpretación administrativa y, a la postre, judicial de la norma.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Alcalá (Madrid)
Consejo Asesor de Garrido



Curioso tiempo político



Carlos Rodríguez Braun

lustró así Romanones el tiempo en política: “Y cuando digo jamás quiero decir hasta esta misma tarde”. El primer ministro británico, Harold Wilson, declaró en los años 1960: “Una semana es mucho tiempo en política”. Joseph Chamberlain había apuntado en 1886: “En política, mirar más allá de una quincena es inútil”. Un siglo después, el periodista estadounidense, Dan Rather, señaló: “De un día para otro es mucho tiempo en política; una semana es una eternidad”.

Esto es curioso, porque el tiempo

es igual para todos. Podemos pedir, como en el bolero de Roberto Cantoral, que el reloj no marque las horas, o que lo haga a toda velocidad, aunque sabemos que es imposible. Pero, entonces, ¿qué le pasa al tiempo en política?

Sospecho que tiene que ver con la vieja intuición de Bastiat, que apuntó que la diferencia entre el Estado y la sociedad civil es que el Estado hace cosas que si las hiciéramos los ciudadanos recibiríamos censuras, castigos o condenas. Por ejemplo, si yo le digo a usted: “¡jamás!”, y esta misma tarde cambio de opinión, usted simplemente dejaría de respetarme y atenderme, como hace cualquiera con cualquier mentiroso –y no digamos si presumo de ser honrado y a la vez robo o integro una organización

Parece como si diéramos por descontada la inmoralidad de los gobernantes

Rara vez asumimos que esa gente tan poco recomendable devuelve nuestra propia imagen

plagada de episodios de latrocinio.

Sin embargo, en la política es distinto: descarados mentirosos han recibido un apreciable caudal de votos, que también han seguido beneficiando en las urnas a partidos con un nutrido historial de corrupción.

En otras palabras, parece como si los ciudadanos diéramos por descontada la inmoralidad de los gobernantes. No tratamos de suprimirla: es un dato irremediable, que aguantamos. De ahí que a menudo, y sin que nos parezca alarmante o intolerable, optemos en las elecciones entre lo malo y lo pésimo, algo que no hacemos en nuestros tratos y contratos en la sociedad civil. Solemos eludir nuestra responsabilidad mediante el venerable hábito de despellear a los políticos, como si no exis-

tiera ninguna relación entre nuestra actitud y su poder.

Este proceso de legitimación de la falta de ética, que en algún sentido exploró Hayek en el inquietante capítulo 10 de *Camino de servidumbre* –“¿Por qué los peores se colocan a la cabeza?”– esulta al final asumido como regla, tanto por los poderosos como por sus súbditos.

Lo saben los gobernantes, que despliegan en su curioso tiempo copiosas dosis de inmoralidad, aprovechando que los ciudadanos no les castigaremos como lo haríamos con el prójimo. Y también lo sabemos nosotros, aunque rara vez asumimos que esa gente tan poco recomendable que nos gobierna, en realidad, nos devuelve nuestra propia imagen. Dentro de poco, votaremos, otra vez.

Inmobiliario: factores que limitan la caída de precios

El nuevo Gobierno debería apoyarse en el consenso y el diálogo con la sociedad civil

No se ha construido un ciclo económico que impulse de forma significativa el nivel de renta per cápita

remos la calidad de nuestro sistema educativo, logremos reducir considerablemente las tasas de desempleo y de paro juvenil, garanticemos una senda de consolidación fiscal sostenida basada en mejoras de productividad y ampliación de las bases imponibles, diseñemos un Estado de bienestar que garantice la igualdad de oportunidades y el equilibrio intergeneracional, y un marco laboral, fiscal y regulatorio competitivo y atractivo para atraer nuevos centros productivos y talento, entre otras prioridades que deben de forma holística integrar a todas las generaciones que configuramos la España de hoy.

De ahí que la nueva legislatura debería ser la de la corresponsabilidad y la de sentido de Estado, en la que las reformas estructurales deberían recuperar protagonismo, y tener como objetivo no sólo corregir los desequilibrios que persisten con independencia del ciclo económico, sino también preparar a nuestra sociedad y tejido empresarial a la nueva era en la que nos adentramos. Así, a los riesgos geopolíticos y económicos asociados a la guerra de Ucrania y a las tensiones entre EEUU y China por el liderazgo tecnológico y por el rol de potencia hegemónica, como sociedad afrontamos también las implicaciones de otros retos relacionados con el clima, la seguridad estratégica o el impacto de la inteligencia artificial sobre el mercado laboral y los sistemas democráticos. Por tanto, el nuevo Gobierno que salga de las elecciones generales debería a partir de nuestras fortalezas, el consenso y el diálogo con la sociedad civil y el tejido empresarial lograr construir una senda de crecimiento realmente sostenible, resiliente y alejada de la polarización.

Economista jefe de Singular Bank y asesora del Círculo de Empresarios

José García Montalvo

A principio del año, y desde estas mismas páginas, comentaba que el año inmobiliario 2023 en España estaría caracterizado por me-

nos compras y precios estabilizados. Entonces los datos conocidos abarcaban hasta el tercer trimestre de 2022 pero las tendencias mostraban claramente un cambio de tendencia que, en cualquier caso, no sería tan drástico como lo que podría observarse en otros países, donde el precio de la vivienda había subido muy rápido durante la pandemia. El año 2022 acabó con un espectacular incremento de las compraventas, que alcanzaron casi las 650.000 unidades con un incremento del 14,5% frente a 2021 según los datos del INE. El último trimestre de 2022 ya mostró con claridad el impacto retardado del aumento de los tipos de interés con una caída interanual del 10,6% frente al anterior trimestre, aunque en enero de 2023 se vivió un cierto espejismo con la recuperación con un incremento interanual inesperado de las compraventas. Este breve cambio de tendencia no se ha mantenido: los siguientes meses han mostrado caídas entre el 5% y el 6% según el INE. Los datos de los notarios muestran que en abril se vuelve a acelerar la caída de compraventas del 20,7%. Es cierto que en los meses anteriores los notarios mostraban caídas mayores que el INE (13,1% en febrero y 11,8% en marzo) sin el espejismo de enero, pero las tendencias son comunes. Lógicamente los préstamos para adquisición de vivienda se están desplomando según los datos notariales, con una caída interanual en abril del 31,9%.

A pesar de estas caídas significativas de las compraventas el impacto sobre los precios está siendo bastante limitado. La desaceleración continúa según los datos publicados recientemente por el INE. En el último trimestre el crecimiento de los precios ha perdido 2 puntos de crecimiento quedándose

en marzo en el 3,5%. En todo caso el proceso de ajuste de precios es lento y, según los notarios, en abril se revirtió con un crecimiento del 0,9%. Este ritmo de ajuste no tiene nada que ver con lo observado en otros países europeos como Dinamarca con los precios cayendo al 6,5%, Alemania al 3,6% o Suecia al 3,7%.

Son varios los factores que explican

estas tasas de crecimiento los datos de España suponen un enorme contraste, limitando enormemente el riesgo de una gran caída de los precios. En segundo lugar, la economía española está comportándose de forma mucho más positiva que lo previsto a finales del año pasado. De unas previsiones de crecimiento, en el consenso del mercado, que estaban en torno al 1,1%

hemos pasado a la última revisión de la OCDE que la eleva al 2,1%, mientras en la eurozona se ha entrado en recesión técnica. Además, y siguiendo la tendencia ya marcada durante 2022, el mercado de trabajo ha seguido comportándose muy positivamente. En tercer lugar, y a pesar del aumento significativo de las compraventas en 2022, la iniciación de viviendas disminuyó respecto a 2021 y sigue anclada en torno a las 100.000 unidades cuando la creación de familias está entorno al doble de esa cantidad, dependiendo de la metodología para realizar el cálculo. Estos factores están condicionando la resistencia de los propietarios a reducir el precio de los inmuebles residenciales, a pesar de la reducción de la demanda por el aumento de los tipos de interés.

La situación de subida de los tipos de interés y mantenimiento de los precios está empeorando la accesibilidad de la compra. España, que tenía una situación bastante holgada en el indicador de privación severa de vivienda frente a la

media de la UE (1,7% en España frente a la media del 4% de la UE), ha empeorado la misma. Normalmente España tenía una situación peor que la UE solo en alquiler de mercado. Sin embargo, los últimos datos muestran que está empeorando respecto a la UE en accesibilidad para los compradores con hipoteca, lo que acerca la media de privación severa de vivienda española (3,4%) a la media de la UE (4,3%) aunque todavía está claramente por debajo. En cualquier caso, de estos datos a la "emergencia habitacional" de la que hablan algunos hay un enorme trecho. Y si esa interpretación fuera correcta la situación en algunos países de Europa se debería calificar de "catástrofe habitacional".

Catedrático de Economía de la UPF



La caída de las compraventas tiende a acelerarse.

A pesar de las fuertes caídas de las compraventas el impacto sobre los precios está siendo limitado

esta cierta desconexión entre la rápida caída de las compraventas y la contenida caída de los precios en el caso de España. En primer lugar, la evolución de los precios de la vivienda durante los años anteriores ha sido muy estable. El último informe de Eurostat muestra que entre 2010 y el cuarto trimestre de 2022 los precios de la vivienda más que se doblaron en Luxemburgo, Islandia y Austria y han aumentado más del 80% en Alemania, Portugal, Suecia y Noruega. Al lado de



flación, como por la progresiva jubilación de los baby boomers y el acusado envejecimiento de la población.

Un escenario complejo, en el que existe un consenso sobre el estado real de la economía española que trasciende a las positivas cifras de avance del PIB, de moderación de las tensiones inflacionistas y de creación de empleo desde comienzos de año. El diagnóstico de nuestro país, a la espera de que los planes de recuperación efectivamente logren impulsar el crecimiento potencial, es que no deberíamos afirmar que estamos ante una nueva etapa de éxito socioeconómico mientras no asegure-

ECONOMÍA / POLÍTICA

DIAGNÓSTICO EXPANSIÓN

Dinamismo económico en España,

LA INCERTIDUMBRE NO CESA/ Las exportaciones y el turismo son los grandes motores del crecimiento, mientras que la inversión

Pablo Cereza. Madrid

Una de las características que hacen más seguros a los aviones es que, independientemente del número de motores que tengan, todos están preparados para volar con uno solo. Igual que sucede con la economía, que ha logrado mantener el paso en los primeros meses sustentada casi exclusivamente en el consumo y en el sector servicios, al tiempo que se apagan la inversión, la construcción y la industria, y las exportaciones amenazan con hacer lo mismo. Sin embargo, los aviones no están preparados para volar más allá de una hora con un solo motor, se trata de una solución de emergencia para poder buscar una pista de aterrizaje segura. Lo mismo sucede con la economía, que, a pesar de que Sánchez diga que va "como una moto", empieza a flaquear en muchos aspectos porque no puede funcionar sostenida únicamente en un sector.

En términos globales, la economía está creciendo con fuerza, con un alza del PIB del 0,5% entre enero y marzo y unas previsiones, tanto por parte del Gobierno como de la OCDE, que apuntan a crecimiento del 2,1% en el conjunto del año. Pero cuando se analiza en detalle se observan algunas grietas, debido a la cada vez más intensa divergencia entre unos sectores agrario e industrial muy débiles, golpeados por el alza de los costes energéticos, la sequía y el difícil contexto internacional agravado con la recesión de la eurozona, y unos servicios que tiran con fuerza de la actividad. Así, el campo se arriesga a tener pérdidas por valor de 10.000 millones de euros este año, mientras que la producción industrial cede un 0,9% en abril, lastrada por las fuertes caídas de los bienes de consumo duradero (4,9%) y los bienes intermedios (4,3%). Y, aunque la facturación del sector servicios sigue creciendo con fuerza por el momento (un 10,5% en mayo), cabe preguntarse hasta qué punto puede seguir haciéndolo, dado que cerca de la mitad de su actividad está ligada directamente a los dos sectores antes mencionados. E, incluso dentro del sector

Las matriculaciones de automóviles se recuperan, pero siguen un 28% bajo las cifras de 2019

servicios, si se mira el desglose, hay algunas lagunas. Un ejemplo de ello es la venta de automóviles, que todavía se sitúa muy por debajo de las cifras previas a la pandemia. Entre enero y mayo se matricularon 404.337 turistas, un 28% menos que en el mismo periodo de 2019, lo que se puede deber a la pérdida de poder adquisitivo, pero también a las crecientes restricciones al uso de vehículos particulares o a la incertidumbre sobre el futuro. De hecho, la compra de vehículos siempre se ha considerado el mejor termómetro sobre la economía, dado que mide tanto la fortaleza del consumo como la confianza en la creación de empleo y la concesión de crédito, por lo que su debilidad supone una gran señal de alerta. Y también tiene un impacto directo, ya que el 14% de los automóviles fabricados en España se destina al mercado interno, y este mueve, de forma directa o indirecta, el 10,5% del PIB industrial.

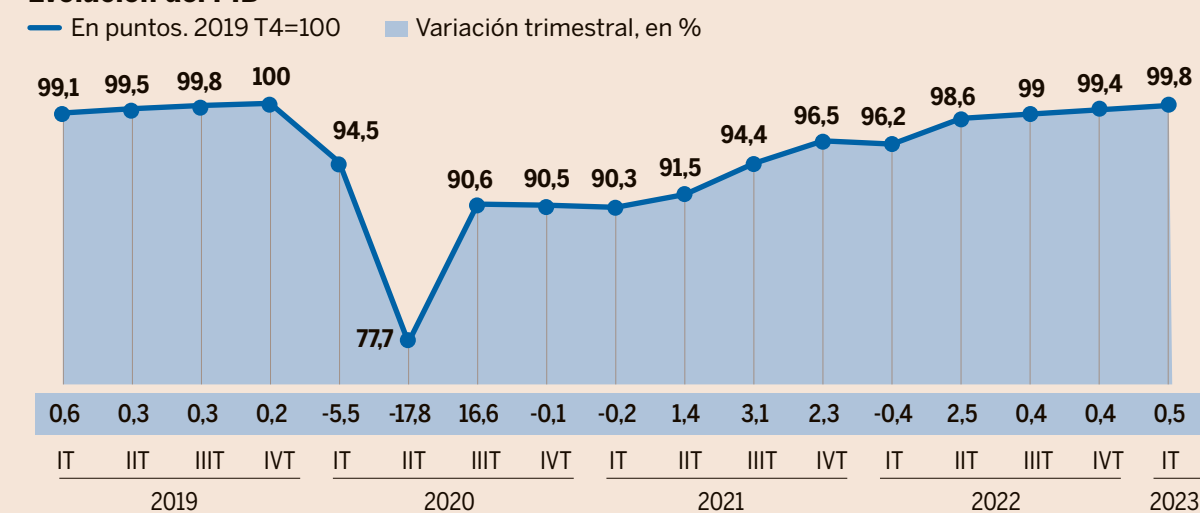
Sin embargo, no se trata del único subsector industrial que ha resultado tocado, ya que todas aquellas actividades electrointensivas se han resentido por el aumento de los costes energéticos y, en el caso de las que cuentan con cogeneración, la incertidumbre sobre la retribución. Se trata de actividades como la metalurgia (que cae un 5,4%), la industria química (8,2%), la alimentaria (6,5%), el cemento, los azulejos... Todos ellos no solo se han visto lastrados por el aumento de los costes energéticos, mayor en Europa que en otras zonas del mundo, sino también por su volatilidad y las dudas en torno al coste futuro, lo que ha llevado a la paralización de numerosas fábricas, como es el caso del 37% de las plantas que recurren a la cogeneración de energía.

Mercado laboral

En segundo lugar, el empleo vuelve a crecer con cierta

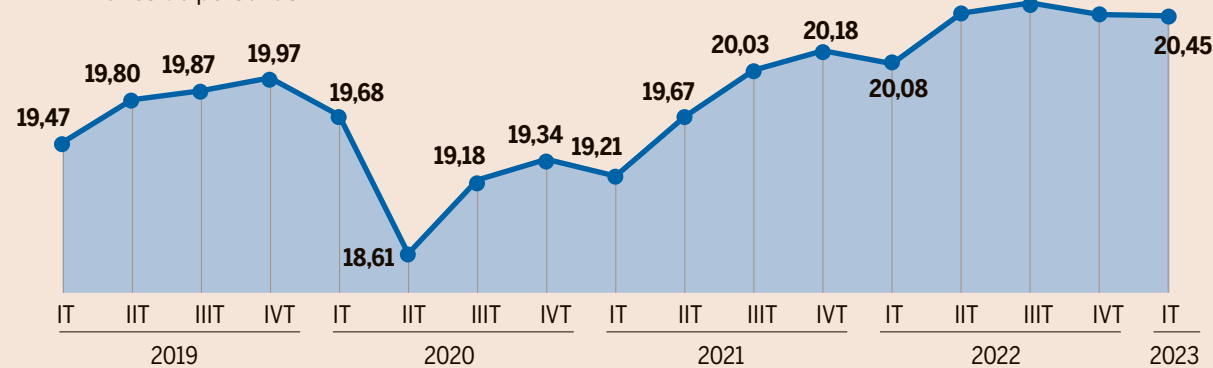
RADIOGRAFÍA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Evolución del PIB



Ocupados

En millones de personas.



Expansión

-0,2%

PIB

Más de tres años después del estallido de la pandemia, España es uno de los pocos países que todavía no han recuperado las cifras de PIB previas al covid, que quedan un 0,2% por debajo de los niveles de 2019.

-2,5%

Productividad

La productividad por trabajador cae un 2,5% desde el estallido de la pandemia, debido a que ahora es necesario contar con más trabajadores, que tienen jornadas más reducidas, para generar un PIB similar.

-5,1%

Poder adquisitivo

El poder adquisitivo de las familias ha caído un 5,1% desde el cuarto trimestre de 2019, según la OCDE, debido a que la evolución de los salarios ha sido inferior a la inflación. Esto es, la mayor caída de los países desarrollados.

303.998

Despidos

Aunque el mercado laboral ha alcanzado su récord de trabajadores, con 20,8 millones de afiliados a la Seguridad Social, los despidos entre enero y abril también se sitúan en máximos: 303.998 ceses de las relaciones laborales.

fuerza después de la ralentización que sufrió en la segunda mitad del año pasado, debido a la incertidumbre que suponía un posible corte del gas ruso. Sin embargo, es necesario tener cierta cautela. Por un lado, uno de cada seis de los 582.676 puestos de trabajo generados en los últimos doce meses hasta mayo corresponde a la hostelería, un

sector que todavía está recuperándose de los problemas derivados de la pandemia y que por tanto crece más de lo habitual, mientras que la agricultura sufre la pérdida de 25.031 afiliados a la Seguridad Social por los problemas derivados de la sequía y el aumento de los costes de producción, mientras que buena parte del aumento que se ha pro-

ducido en los últimos años se debe en buena medida a la creación de empleo en las Administraciones Públicas.

Además, aunque el Gobierno saca pecho con la reforma laboral, que ha permitido un fuerte incremento del empleo indefinido, el aumento de los costes laborales también ha auspiciado un récord histórico de despidos. Entre enero y

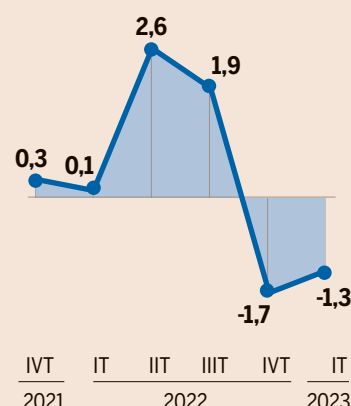
abril de 2023 se han registrado 303.998 bajas de afiliación al Régimen General de la Seguridad Social por despidos, un 48% más que hace un año y el máximo de la serie histórica, que hasta ahora se había registrado en 2020, con la pandemia. Y hay un elemento que también puede hacer que la dinámica del mercado laboral cambie en los próximos me-

rodeado de riesgos

y la construcción flaquean, y el consumo podría empezar a hacer lo mismo en los próximos meses.

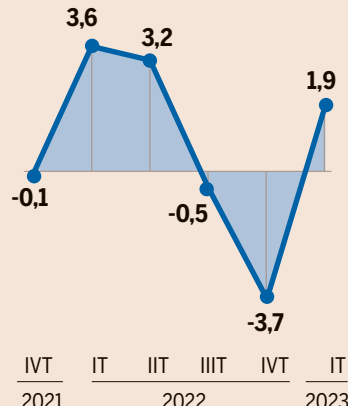
> Consumo privado

Variación trimestral, en %.



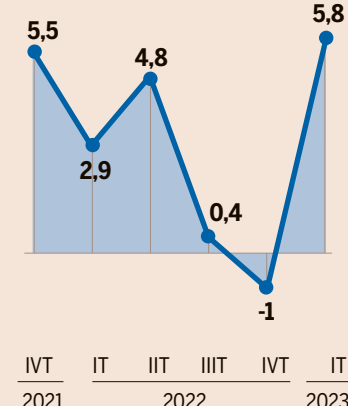
> Inversiones

Variación trimestral, en %.



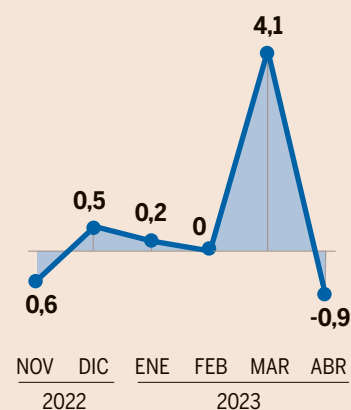
> Exportaciones

Variación trimestral, en %.



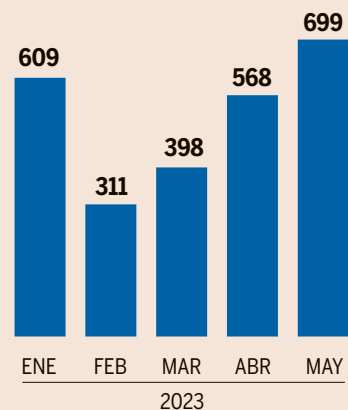
> Producción industrial

Variación anual, en %.



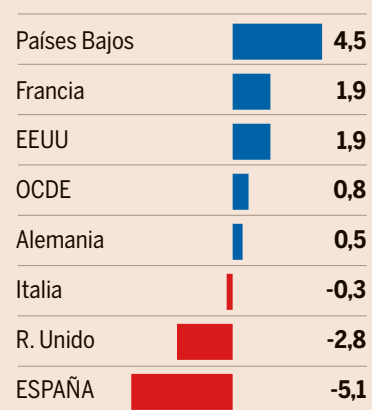
> Concurso de acreedores

En número.



> Poder adquisitivo

Var. acumulada 2019-2022. En %.



Fuente: INE, OCDE e Informa D&B

Cuando el empleo se frene, el consumo perderá fuelle por la merma de poder adquisitivo

ha reducido la capacidad de compra para estos. Y, paralelamente a ello, la subida de los tipos de interés les ha llevado a acelerar la amortización de su hipoteca a razón de 18.000 euros adicionales al año, lo que también lamina el consumo privado.

Además, la subida de los tipos de interés también está transmitiéndose a lo largo de la cadena de valor de la vivienda y podría empezar a pasar factura a la construcción en breve. Con el encarecimiento de las hipotecas en los últimos meses, la compra de viviendas cae un 2,1% en el primer trimestre del año respecto al mismo periodo de 2022, un 3,9% en el caso de la vivienda nueva, y eso está provocando que los visados para nuevas edificaciones residenciales se hundan un 25,7% en el mismo periodo. Si bien la finalización de las obras pendientes ha ayudado a mantener la actividad en el sector en el corto plazo, una vez que estas concluyan, el golpe puede ser muy intenso.

Recesión en la eurozona

Por otra parte, el sector exterior mantiene su pujanza, gracias a la recuperación del turismo internacional, el aumento de las exportaciones y el abaratamiento de las importaciones de materias primas y productos energéticos, pero el panorama se complica enormemente con la entrada de la eurozona en recesión en el cuarto trimestre del año pasado y el primer de este, ya que es difícil que el sector mantenga su pujanza cuando el Viejo Continente, adonde se dirige el 60% de las ventas al exterior, languidece.

Por el momento, los datos son bastante positivos. Por un lado, el turismo está creciendo con fuerza en el arranque del año, con un alza del gasto de los turistas internacionales del 36,6% entre enero y abril respecto al año anterior y el sector espera recuperar este verano las cifras de actividad

de 2019. Y, por otro lado, las exportaciones también mantienen una gran pujanza, con un incremento de las ventas de mercancías al exterior del 14,6% interanual en el primer trimestre que triplica con creces el alza de las importaciones (4%), gracias al abaratamiento de las materias primas y de los bienes intermedios por la resolución de los cuellos de botella en la industria internacional, lo que permite empezar a corregir una balanza comercial desequilibrada por la guerra en Ucrania.

Finalmente, la inversión aparentemente ha crecido a buen ritmo en el primer trimestre del año, con un alza del 1,9%, pero hay que tener en cuenta que venía de una caída del 3,7% en el trimestre anterior, debido al impacto de la subida de los tipos de interés, la caída de la demanda y la incertidumbre. Con ello, la inversión queda un 5% por debajo de las cifras previas a la crisis y no tiene visos de recuperarse en el corto plazo, ya que la ejecución de los fondos europeos se está demorando más de lo previsto inicialmente, y las elecciones generales de julio podrían alargar este proceso.

Además, lo más determinante para la inversión no es tanto el apoyo público como las perspectivas empresariales, y estas se han debilitado mucho en los últimos meses, como pone de manifiesto el estancamiento en la creación de nuevas sociedades y la evolución de los concursos de acreedores, que se dispararon un 31% en mayo, de acuerdo con los datos de Iberinform. Con todo ello, si bien parece que la economía española ha arrancado el año con un fuerte crecimiento, todo indica que podría frenarse en la segunda mitad del año. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que la campaña turística estival puede ayudar a estimular la demanda interna, mientras que las elecciones pueden servir como revulsivo para la inversión, de acuerdo con JPMorgan, especialmente en aquellos sectores más castigados por algunas leyes *ad hoc* esta legislatura, como el sector inmobiliario.

-0,9%

Industria

La producción industrial cayó un 0,9% en abril en lo que supone el primer retroceso interanual en seis meses y el mayor desde el coronavirus, un recorte que se concentra en los bienes de consumo duradero y los intermedios.

-25,7%

Visados

Los visados para nuevas edificaciones residenciales se han hundido un 25,7% en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, debido a la caída de la demanda por la subida de los tipos de interés.

+14,6%

Exportaciones

Las exportaciones crecen un 14,6% interanual en el primer trimestre, más del triple que la importación (4%), pero las perspectivas son complicadas ante la recesión en Europa y la fragmentación del comercio internacional.

-5%

Inversión

La inversión queda un 5% por debajo de las cifras de 2019 y tardará en recuperarse, pese a los fondos europeos, por el impacto de la subida de tipos de interés, la caída de la demanda y la incertidumbre.

ses: la subida de las cotizaciones sociales derivada de la reforma de las pensiones que, de acuerdo con el Banco de España, supondrá un incremento de los costes laborales de hasta 13.500 millones de euros en el medio plazo, si bien este incremento se irá notando solo de forma progresiva.

Y esta posible ralentización del empleo es lo que puede

hacer que el castillo de naipes de la economía se acabe desmoronando. Hasta ahora, el consumo de los hogares había resistido el tipo gracias a la creación de empleo, ya que la inflación, muy superior al aumento de los salarios, ha hecho mella en la capacidad de compra de los ciudadanos. De acuerdo con los datos de la Organización para la Coope-

ración y el Desarrollo Económicos (OCDE), las familias españolas cerraron el año pasado con un 5,1% menos de poder adquisitivo que en 2019, lo que supone el mayor deterioro de todas las economías desarrolladas. Y esto significa que, en el momento en el que el empleo se frene, el consumo se detendrá.

De hecho, aunque el consu-

mo mantiene el pulso en términos generales, con un avance del Índice de Comercio Minorista del 5% anual en abril, este ritmo es sensiblemente inferior al de marzo, del 9,9%. Esto se debe a que los ciudadanos han priorizado la compra de alimentos, cuyo precio se ha disparado en los últimos meses, frente a otro tipo de productos, lo que